

## GRAVE CONFLICTO EN LOS PUERTOS

## Huelga general de marinos mercantes

EN BARCELONA  
Varias noticias.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) En el rápido de Madrid ha llegado el representante del Comité de huelga de Bilbao, que trae instrucciones de la Federación.

Este señor ha conferenciado con el comandante de Marina y con el gobernador interino.

También ha visitado al comandante de Marina el secretario de la Transatlántica, acompañado del capitán inspector Sr. Garriga, con los que ha conferenciado.

El comandante y el personal a sus órdenes han organizado un servicio permanente de vigilancia.

Se espera esta tarde al Antonio López, aunque se cree que, en vez de tocar en este puerto, irá directamente a Génova, donde debe descargar sus mercancías.

Según ha manifestado el capitán del vapor Lulio, de Palma, llegado esta mañana, a la salida del vapor se había formado en aquella población una gran manifestación de protesta contra la huelga.

Ha añadido que algunos capitanes de la Compañía manifestaron que no querían secundar la huelga, pero que por compañerismo destinarían de su paga el 50 por 100 para ayudar a los huelguistas.

Los maquinistas tenían iguales propósitos, pero se han visto obligados a secundar la huelga.

Hoy, contra lo que se había dicho anoche, saldrá para Madrid una Comisión compuesta del vicepresidente del Fomento Naval y del vicepresidente de la Asociación náutica española.

Con ellos marchará el capitán del transatlántico Infanta Isabel, de la Compañía Piniños.

Se proponen visitar al Presidente del Consejo de ministros y a la Comisión de huelga de Bilbao, que se encuentra en Madrid.

Esta mañana, el capitán del transatlántico «Montserrat», de la Compañía Transatlántica, se ha adherido al movimiento.

En los centros náuticos se están recibiendo telegramas de los compañeros de fuera de Barcelona.

Se ha recibido uno de Bilbao, suscrito por la Junta de la Federación, en el cual se transcribe copia de un telegrama enviado al ministro de la Gobernación, en el cual se insertan las bases acordadas en Zaragoza y las nuevas peticiones.

Se ha recibido otro de Cádiz, en que se manifiesta que la salida de los buques se debió a presión de la autoridad de Marina.

También se ha recibido otro de Gijón, manifestando el número de vapores que están amarrados.

Se ha recibido un radiograma del vapor «Barcelona», que dice:

«Recibimos un radiograma para Cádiz. Lamentamos el retraso del telegrama de la Federación. Quedamos sorprendidos de la salida del vapor «López». Esperamos noticias en Las Palmas. Acataremos instrucciones vuestas.—Los oficiales de cubierta y maquinistas.»

—Enterados algunos marinos de que corría el rumor de la salida de este puerto de los vapores «Villarreal», «Grao» y otros, han visitado a los capitanes, haciéndoles cambiar de actitud.

—Esta tarde se reunirán en el Fomento Náutico los huelguistas para tomar acuerdos.

En la madrugada salió para la frontera francesa un marino comisionado por los huelguistas para remitir a Orleans, Montevideo, Habana y Buenos Aires radiogramas para que secunden la huelga los buques españoles que toquen en aquellos puertos.

Esto es debido a que dicen se ejerce la censura telegráfica.

## EN CEUTA

CEUTA. (Viernes, tarde.) Algunos buques mercantes surtos en esta bahía, que realizaban operaciones de descarga, suspendieron estos trabajos al enterarse de la huelga.

En seguida zarparon con rumbo a Málaga, con el propósito de amarrar los buques.

## La descarga de buques.

CEUTA. (Viernes, tarde.) Una Comisión delegada por los capitanes y oficiales de la Marina mercante que se hallan en huelga ha dispuesto que los buques que conducen víveres para el Ejército practiquen las operaciones de descarga.

Para descargar marchó a Rincón de Medik el vapor Vizcaya.

## EN BILBAO

## La reunión de esta tarde.

BILBAO. (Viernes, noche.) Convocadas por el gobernador civil, asistieron a una reunión los presidentes de las Asociaciones de capitanes y maquinistas.

Preguntóles el gobernador si podría servir de punto de partida para gestionar una solución del conflicto el someter a una ponencia nombrada por la Cámara de Comercio si el desdiseño del capitán del vapor Noviembre estuvo o no justificado.

El presidente de la Asociación de capitanes respondió que oficialmente nada podía adelantarse, tanto por tener que consultar con los compañeros, como por ignorar el resultado de la conferencia que esta tarde celebraban en Madrid el Presidente del Consejo de

ministros y los representantes de la Federación.

Particularmente expuso su criterio de que la fórmula que proponía el gobernador hubiera podido ser aceptada en los primeros días que se inició el movimiento, cuando el conflicto estaba reducido a los barcos que se hallaban en el Canal de Bristol; pero que ahora la consideraba tardía, en vista de la extensión que había tomado la huelga, pues en todo caso la Asociación viene obligada a velar porque no resulte sacrificado ningún federado, tanto de Bilbao como de los demás puertos españoles.

## Noticias de Madrid.

En la conferencia telefónica que ha celebrado el presidente de la Federación con los representantes de Madrid manifestaron éstos que el Sr. Dato había mostrado deseos de solucionar pronto el conflicto, haciendo más activa su intervención.

Dijoles el jefe del Gobierno que nunca había pensado autorizar el embarque de oficiales extranjeros a bordo de los buques españoles, ni que los vapores extranjeros hagan el cabotaje de España.

Añadió el Sr. Dato que deseaba saber si en el caso de obtener el asentimiento de la Junta patronal para someter la cuestión a un arbitraje, dicho asentimiento tendría como consecuencia el restablecimiento de la normalidad, confiando todos en el resultado de las conferencias que celebrarán los árbitros.

A esta pregunta contestaron los representantes de los marinos que todo arreglo que haga la Junta arbitral debe tener por base la confirmación del laudo.

Los marinos no quieren tratar con la Junta patronal, sino con la Asociación de navieros, que es con quien litigan.

Para reanudar la navegación necesitan la garantía de que no ejercerá represalia ninguna Compañía española, pues la solución del conflicto de Bilbao debe ser simultánea con la solución del conflicto en el resto de España.

## La conferencia de Madrid.

En la Asociación de capitanes se ha recibido el siguiente despacho de sus representantes en Madrid:

«Acabamos de conferenciar con el jefe del Gobierno. Insiste en declararse ajeno al embarque de oficiales extranjeros, y manifiesta que transmite hoy órdenes a los consules para que no autoricen la salida de buques con dicha oficialidad.

Asimismo ha prometido ordenar a los gobernadores que no detengan el curso de los telegramas de la Federación.»

## Despacho contradictorio.

Lo manifestado por el jefe del Gobierno está en contradicción con los siguientes cablegramas recibidos hoy por la Asociación de capitanes:

«ROTTERDAM. El vapor Butron zarpó con oficiales alemanes y noruegos. Protestamos.

Los ánimos están muy excitados. Los obreros de este puerto repartirán 10.000 proclamas recomendando se nos ayude.»

Otro despacho de Newcastle afirma que es cierta la noticia de que han sido contratados oficiales ingleses para los barcos españoles.

En Cardiff, los vapores *Bandera*, *Pagajari* y *Olavarría* recibieron telegramas de sus armadores ordenando el embarque de oficialidad extranjera autorizada por el Gobierno.

No creemos que sea exacta tal disposición. Aclárenla por cable.

Estos telegramas han causado gran revuelo entre los capitanes.

## Un telegrama de Gijón.

BILBAO. (Viernes, noche.) En la Asociación de capitanes se ha recibido el siguiente despacho de los delegados de Gijón:

«Acabamos de recibir un telegrama de los estibadores del puerto de Vigo, deseándonos el triunfo y manifestándonos que no descargarán buques extranjeros que lleven mercancías españolas.

La Unión Marítima ordenó que desembarcaran los tripulantes de los barcos de la Compañía Carbones Asturianos.

Hemos autorizado la salida del vapor *María*, núm. 3, que conduce a sus puntos de residencia a los tripulantes desembarcados.

Los barcos pesqueros no han salido al mar. Los transatlánticos nacionales y extranjeros se encuentran en la imposibilidad de efectuar las faenas del tráfico.

El vapor *Rabat*, único que faltaba, pidió el relevo desde Burdeos.

No se mueve una hoja del árbol.

Las Compañías de ferrocarriles se han visto precisadas a suspender la circulación de algunos trenes.

En las mismas habrá necesidad de parar el trabajo por falta de exportación.

Nuestro personal canta victoria.

Durará la huelga mientras el Gobierno no se percate de la impresión que a los marinos mercantes han causado los porrazos recibidos.

Afortunadamente en la unanimidad del movimiento se advierte el espíritu de clase y la rebeldía contra la vida tan pacientemente soportada.

Los que estamos en tierra por falta de bar-

cos tripularemos a falta de otros los de patronería.

No hay que ceder ni un palmo, porque sin conseguir lo solicitado los marinos no podríamos navegar aunque quisiéramos tal como hoy funciona el aparato.

Aquí estamos en plena fiesta.

En fin, somos dueños de la situación, y es necesario no ceder ni un milímetro.»

## Otros despachos.

También se han recibido los siguientes despachos:

«Marsella.—Los maquinistas y pilotos del *Bartolo* y el *Mendibimendi* llegarán mañana por la noche.

«Viva la federación!»

«Argel.—Salimos por correo a Marsella para esa.

«El capitán y oficiales del *Archeondo*.»

«Ceuta.—Recibi el telegrama. Salgo esta noche para Tetuán.

El representante en esta merece muchos aplausos.

Los vapores *Corbera*, *Sevilla*, *Ramoneta* y *Soller* salieron para amarrar en puerto seguro.

«Telegrafaré hoy la salida.»

«Vigo.—Actualmente el paro es forzoso.

Protesto enérgicamente de la actitud adoptada por los estibadores *esquirols*, que trabajan en barcos extranjeros para el transporte de las mercancías españolas.

Deseamos un pronto triunfo.—*La Directiva*»

## Telegrama del Sr. Sota.

El presidente de la Asociación de Navieros, que actualmente está en Londres, ha dirigido a los compañeros de la Asociación el siguiente despacho:

«Gracias por su telegrama. Completamente conforme con lo actuado por ustedes, que es lo único que procedía.

En mi visita al embajador le notifiqué el acuerdo de la Asociación de Navieros de desentenderse de la cuestión con el personal.—*Sota*»

## Gestiones del gobernador.

El gobernador civil ha tenido esta mañana una entrevista con el secretario asesor de la Asociación de Defensa Patronal, Sr. Arroyo.

Para las cuatro de esta tarde ha citado a los presidentes de las Asociaciones de capitanes y maquinistas con objeto de realizar determinadas gestiones.

Ha manifestado el gobernador que no estima prudente, por ahora, el dar publicidad a lo que se trató en la reunión de esta mañana ni a lo que se tratará en la de esta tarde.

## Otras noticias.

En la ría ha habido poco movimiento.

El vapor español *Senegoa*, que estaba cargado arena en Lamiaco, ha salido para Castro.

El vapor francés *Saint-Denis* zarpó con carga de mineral para Inglaterra.

## EN SEVILLA

## Dos buques que descargan.

SEVILLA. (Viernes, noche.) La huelga de marinos continúa igual. Con frecuencia se reúnen para conocer los telegramas que reciben de sus compañeros de Bilbao y Barcelona.

En el puerto solamente se hacen las operaciones de descarga de los buques *Cabo Peña* y *Cabo Higuera*, de la Casa Ibarra, porque los destinatarios lo solicitaron con urgencia de los marinos.

## INFORMES OFICIALES

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que, según telegrama del gobernador de Barcelona, a las seis y media de la tarde había llegado el vapor *Antonio López*, procedente de Buenos Aires, con carga y pasaje.

Como los oficiales de este barco, igualmente que otros de la Transatlántica, no han secundado la huelga, se adoptaron algunas precauciones en el muelle a la llegada de dicho buque.

Algunos oficiales y maquinistas de los que están en huelga hicieron una manifestación de protesta, reduciéndose a dar algunos silbidos y gritos.

El pasaje desembarcó sin dificultad alguna.

De los demás puertos dicen que la huelga sigue en igual forma que ayer; afortunadamente, no es del todo general.

En Sevilla sigue detenido el vapor *Málaga* a causa de la huelga.

De Cádiz tenía noticias de haber salido ayer a la mar los barcos pesqueros, abandonando sus tripulantes la actitud de los días anteriores ante las responsabilidades en que podían incurrir.

## HORROROSA TORMENTA

## Pueblo inundado.

El gobernador de Granada telegrafió anoche, dando cuenta de haber descargado sobre el pueblo de Loja una tormenta horrible.

La abundancia de agua y granizo fué extraordinaria, habiendo causado grandes destrozos en los campos.

La corriente ha sido de tal intensidad, que ha arrastrado adoquines y muebles, inundando también muchas casas de los barrios extremos, hundiéndose.

El gobernador añade que hoy se trasladará a Loja para darse idea exacta de la catástrofe y determinar su alcance.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica.

OCHO GRANDES PÁGINAS A DIARIO

## MEJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

## ENVIO DE 60.000 YANQUIS

## Nuevos barcos.

NUEVA YORK. En vista de los sucesos de Méjico, el Congreso de Representantes ha votado un programa naval extraordinario, por 207 votos contra 100.

Serán construídos dos grandes cruceros, seis torpederos y ocho submarinos.

## ¿Qué pasa en el Norte?

MEJICO. No se sabe qué ocurre en el Norte.

Ayer llegaron de Saitillo quinientos heridos y otros muchos de Cuernavaca.

Se sabe que la guarnición de Matehuala se retira lentamente hacia San Luis y que los habitantes se retiran también, siguiendo a los soldados.

Se habla de que ha habido un gran combate en Saitillo, pero nada se sabe en concreto.

## En la capital aumenta la inquietud.

## La situación de Funston.

NUEVA YORK. Después de recibir un telegrama del general Funston, el ministro de la Guerra convocó a todos los jefes del Estado Mayor General y conferenció con ellos detenidamente.

Terminada la reunión, telegrafió a Veracruz dando instrucciones a Funston.

No se sabe en qué consisten estas instrucciones; pero se asegura que por ahora no se ordena la iniciación de ningún movimiento agresivo.

Los refugiados que llegan de Méjico dicen que el Gobierno de Huerta teme que estallen rebeliones, y que la anarquía es mayor cada vez.

El Gobierno yanqui está dispuesto a colocar en Veracruz 50 ó 60.000 hombres para poder llegar a la capital, si fuera preciso.

Estos preparativos preocupan también al Gobierno de Huerta.

Prueba de ello es que el ministro de Negocios se ha quejado a los mediadores de los desembarcos y preparativos belicosos de los Estados Unidos, estimando que esto constituye una violación del armisticio.

Los mediadores han prometido hacer estas observaciones al Gobierno yanqui.

## Maas prende a un inglés.

VERACRUZ. El director de trabajos de una Compañía inglesa, llamado Coxon, está prisionero de Maas en Soledad.

La causa de la detención es que Maas le había prohibido ausentarse sin su permiso.

El director pretendió huir a caballo y fué apresado.

## Una petición.

VERACRUZ. Los representantes de 60 Compañías petrolíferas han rogado a Wilson que envíe algunas cañoneras para proteger los pozos de petróleo.

## A ocupar la capital.

NUEVA YORK. La noticia sensacional del día es el acuerdo del Gobierno yanqui de enviar a Méjico una expedición de 60.000 hombres.

Este acuerdo ha sido tomado a consecuencia de un telegrama cifrado que el general Funston envió al ministro de la Guerra.

En noticias anteriores se ha hablado ya de esto y de la reunión del Estado Mayor General, que el ministro de la Guerra convocó inmediatamente.

Ahora se conocen nuevos detalles.

Funston declara en su telegrama que los fugitivos llegados a Veracruz le habían dado cuenta de que la situación era gravísima.

La capital está en inminente peligro de ser saqueada por el general Villa.

«Necesito—decía Funston—de sesenta a setenta mil hombres para formar una columna que avance y se apodere de la capital.»

La reunión del Estado Mayor General, que fué para tratar de este telegrama, duró desde las once de la noche hasta las tres de la madrugada.

Luego declaró el ministro de la Guerra que no se había acordado emprender ninguna acción agresiva.

Esta mañana, a las diez, fué el ministro a conferenciar con el Presidente.

Conversaron durante una hora.

Al salir, se expresó así Mr. Garrison ante los periodistas:

«No hemos acordado la adopción de medida alguna; pero hemos convenido en que si las tropas yanquis de Veracruz fueran más numerosas, todos estaríamos más tranquilos.»

Actualmente hay en Veracruz 7.000 soldados yanquis regulares y 2.000 pertenecientes a Cuerpos especiales.

A pesar de estas manifestaciones del ministro de la Guerra, se dice a última hora—y así lo han telegrafiado muchos correspondientes extranjeros—que ya es oficial el envío de 60.000 hombres a Veracruz para avanzar sobre Méjico.

Es más; telegramas de Galveston dicen que han comenzado en aquel puerto los preparativos para el envío de tan numerosa expedición.

## Los pozos están ardiendo.

WASHINGTON. De Méjico telegrafían que se reciben de Tampico noticias muy alarmantes.

Tres grandes pozos de petróleo están ardiendo.

No se conoce todavía la causa del incendio.

Como los medios para atajar el siniestro son allí sumamente deficientes, es más que

probable que el incendio se propague a los restantes pozos.

Estas noticias han causado gran sensación.

## ¿La primera batalla?

NUEVA YORK. Asegura un periódico que el ministro de la Guerra ha recibido un telegrama de Veracruz comunicándole que no muy lejos de la capital se está librando una batalla entre fuerzas yanquis y federales.

No hay otros detalles, ni se sabe siquiera si la noticia es exacta.

## ¿Se retirará por dinero?

NUEVA YORK. Se asegura que las Compañías europeas interesadas en las explotaciones petrolíferas de Méjico han comisionado al general Huerta que están dispuestas a depositar una fuerte suma en una Casa de banca de París, suma que le será entregada si accede inmediatamente a dimitir la Presidencia y salir de Méjico.

## ¿Es un suicidio?

NUEVA YORK. Comunica un telegrama que el ministro mejicano de Comercio, señor Moreno, ha aparecido hoy muerto en la cama.

Circula el rumor de que se ha suicidado.

## Asesinatos.

LONDRES. El ministro inglés en Méjico comunica que durante estos días han sido asesinados varios súbditos ingleses y norteamericanos.

## Del obispo al Papa.

MEJICO. El prelado de esta capital recibió un telegrama del cardenal Merry del Val, quien, en nombre del Papa, le recomendaba que hiciese lo posible en favor de la paz, secundando las gestiones de los países latinos.

El obispo ha contestado dando las gracias al Pontífice por su consejo y haciendo votos por la pronta terminación de la guerra.

## Próximo alumbramiento

La «Gaceta de Madrid» publicó ayer el siguiente parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros:

«El jefe superior de Palacio dice a esta Presidencia lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El ayudante de campo de Su Alteza Real el Infante D. Carlos me dirige en este día la siguiente comunicación:

«Excmo. Sr.: El excelentísimo señor decano de la Facultad de la Real cámara, con fecha de hoy me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Tengo el honor de participar a V. E. que S. A. R. la serenísima señora Infanta doña Luisa de Orleans ha entrado en el noveno mes de su embarazo.»

«Lo que, de orden de S. M. el Rey (que Dios guarde), tengo el honor de participar a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

«Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 7 de mayo de 1914.—El marqués de la Torrejilla.

«Señor Presidente del Consejo de ministros.»

## MARRUECOS

## Movimiento de barcos.

CEUTA. (Viernes, tarde.) Procedente de Algeiras ha llegado el crucero «Cataluña», buque insignia del almirante Sr. Pidal.

También ha llegado el torpedero núm. 3. Este zarpó al anochecer para realizar un crucero.

—Ha llegado el contratorpedero «Bustamante».

## Sin novedad.

La Sección del Parque móvil ha ido a Cádiz. La Sección del Parque móvil ha ido a Cádiz. La Sección del Parque móvil ha ido a Cádiz.

Tanto la ida como el regreso se hizo sin novedad.

## Primo de Rivera.

Ha marchado a Tetuán el general Primo de Rivera.

## El «Pelayo».

CEUTA. (Viernes, tarde.) Procedente de Tánger, llegó el acorazado *Pelayo*.

A bordo vino el general D. Miguel Márquez, jefe de la segunda división de la escuadra.

# EXTRANJERO

## Race cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 9 de mayo de 1864.

**TRIESTE, 8.** Austria está adoptando las precauciones y medidas más rigurosas en Italia, por temor de un ataque contra el Véneto.

**BERLIN, 8.** La Gaceta del Norte dice que, después del pago de las contribuciones de Jutlandia y la indemnización por los buques capturados, el armisticio depende de Dinamarca.

En las actuales circunstancias, Prusia y Austria pueden aceptar las proposiciones de las Potencias neutrales.

**PARIS, 8.** Todas las noticias confirman que la sesión de la Conferencia que tendrá lugar el lunes será la última, y que Inglaterra volverá a ejercer toda su libertad de acción.

### EL ROBO DEL COLLAR

#### Una alhaja de siete millones y medio

**LONDRES, 8.** El joyero al que robaron el famoso collar de perlas cuyo valor pasaba de tres millones, está confeccionando con las perlas de aquella alhaja y con otras semejantes, hasta el número de doscientas, una nueva joya.

Le faltan todavía 12 perlas. La alhaja valdrá la friolera de siete millones y medio de francos.

Dice el joyero que no siente la menor inquietud por su venta.

Está seguro de que en los Estados Unidos hallará buen comprador.

### ¿UNA CATASTROFE?

#### Explosión de un dirigible

**BERLIN, 8.** El globo militar «Wundors» ha hecho explosión a las dos de la tarde.

Se le ha visto caer desde la Escuela de Tiro de Zessen.

Al mismo tiempo se elevó en el espacio una inmensa columna de llamas.

No se sabe si en la barquilla iban tripulantes.

### Banqueros procesados

**PARIS, 8.** Han sido procesados los banqueros hermanos Fabri.

Parece que han hecho quiebra y que a causa de ello pierde 500.000 francos un importante establecimiento de crédito.

### GUERRA DE TARIFAS

#### El duelo marítimo angloalemán

**LONDRES, 8.** Ha causado gran sensación entre los navieros ingleses la noticia de que han formado un trust las poderosas Compañías alemanas de navegación Hamburg-America y Norddeutscher Lloyd.

El trust será presidido por el famoso armador de buques von Ballin.

Y éste tendrá a sus órdenes una flota mercante, cuyo tonelaje será superior a dos millones de toneladas.

Después del fracaso del trust del Atlántico y del fracaso de la guerra de tarifas, Ballin quiere la supremacía del comercio marítimo.

Dispone de siete veces más elementos que la Cunard, y ésta, aterrada, ha pedido socorro a los otros armadores ingleses.

Estos han acordado aceptar el reto que Ballin les lanza y solidarizarse frente a él.

Rebajarán las tarifas de transporte y harán todo lo posible por vencer a su poderoso adversario.

El gigantesco duelo comenzará con un match entre el *Mauritania*, inglés, y el *Vaterland*, alemán.

Este último buque, de 58.000 toneladas, es el más grande del mundo y sus máquinas le permiten desarrollar una velocidad de 25 nudos por hora.

Zarpará de Nueva York el 26 de mayo. El *Mauritania*, que también está en Nueva York, ha recibido orden de zarpar el mismo día.

Sus máquinas, de 67.000 caballos de fuerza, desarrollan una velocidad de 26 nudos. Tiene 35.000 toneladas.

### UN ARBITRAJE

#### Al cabo de ciento dos años

**LONDRES, 8.** El Tribunal arbitral angloamericano ha terminado sus sesiones.

En julio volverá a reunirse en París. Ha dejado «ya» resuelto el pleito referente al secuestro del navío británico *Lord Nelson*, que fue capturado por los norteamericanos en 5 de junio de 1812, quince días antes de la declaración de guerra entre ambos países.

El Tribunal, reconociendo que la razón estaba de parte de Inglaterra, ha condenado a los Estados Unidos al pago de una indemnización de 25.000 francos.

Esta cantidad parece exigua; pero hay que tener presente que además habrá que pagar el interés compuesto que los 25.000 francos han devengado, cuyo interés asciende a la respetable suma de 1.280.000.

### MISCELANEA

#### No es cierto.

**VIENA, 8.** El rumor, que fue acogido por los periódicos, de que numerosos musulmanes habían sido crucificados en Kodra (Albania) por los cristianos, ha sido desmentido oficialmente.

#### Vuelco de un automóvil.

**FRANCFORT, 8.** Cerca de la población ha

volcado un automóvil á consecuencia de una maniobra hecha para evitar un choque con otro vehiculo.

Su propietario, el jefe de la fábrica de cigarrillos Batsahari, de Baden Baden, M. Redwitz, murió instantáneamente.

El «chauffeur» resultó con una pierna fracturada.

#### Ha pasado mala noche.

**VIENA, 8.** El Emperador Francisco José ha pasado mala noche.

La tos no le ha dejado dormir. Entre las personas que le rodean nace la inquietud.

Han sido suprimidas las audiencias privadas.

#### Próximo viaje.

**LONDRES, 8.** Anuncia hoy un periódico que el Zar y la Zarina vendrán á Inglaterra á fines del año corriente, acompañados por su hija mayor, la Gran Duquesa Olga.

#### Ejercicios militares.

**BERLIN, 8.** El Kaiser fué esta mañana á la Granja Evaux, asistiendo á unas interesantes maniobras militares.

### Aguas de Cabreiroá

Las más litínicas de España.

### LOS SUCESOS DE PERSIA

#### Cómo murió Lewenhaupt

**TEHERAN, 8.** La Misión militar enviada por Suécia para reorganizar en Persia las fuerzas de seguridad ha sufrido un nuevo golpe.

Después de la muerte del mayor Ohlson, muerto en Kazeroon, tiene que deplorar la del conde Lewenhaupt, su jefe, que ha sucumbido en Kourch, aldea situada á tres tarsekhs de Nobaran, en las circunstancias que siguen:

Una docena de gendarmes, mandados por el mayor Moeller, oficial de la Misión, tuvo que pelear con 50 bandidos, mandados por el temible Abbas Daghdaghabadi.

El combate libróse en las cercanías de Rahdjerd.

Un oficial persa y varios gendarmes murieron en la lucha, y los supervivientes hubieran sucumbido luego si el mayor Moeller no hubiese matado por su propia mano á varios de los bandidos y á su jefe, Abbas.

Desalentados los otros, se retiraron. Pero la banda recibió refuerzos, reorganizóse en Korch y decidió vengar la muerte de su caudillo.

El conde Lewenhaupt, jefe de la Misión sueca, salió en persecución de ellos con un destacamento, y después de un violento tiroteo, logró dispersarlos.

Al regresar á Nobaran, el conde se detuvo en Kourch, aldea perteneciente á Mohammed Khan, hijo de Hadji Chafi, otro bandolero bien conocido en la región, desde Kaswin á Hamadan.

Cuando los gendarmes penetraron en Kourch, casi todos los vecinos apelaron á la fuga. Lewenhaupt ordenó á sus hombres persiguieran á los fugitivos, y él, con dos oficiales persas y cuatro ó cinco gendarmes, entró en la casa de Mohammed Khan y subió al tejado para reconocer las cercanías.

Vió en el patio de la casa á dos hombres armados, que le apuntaban, y les mató de dos tiros de Mauser.

Pero entonces todas las terrazas vecinas se llenaron de hombres armados de fusiles.

Llovieron las balas, y Lewenhaupt y los oficiales persas murieron acibillados de proyectiles.

Regresaron los gendarmes, recogieron los cuerpos de sus jefes, y después de una penosa marcha de veintiséis horas por las montañas, entraron en Nobaran.

El conde Lewenhaupt pertenecía á una de las más antiguas y nobles familias suecas.

Su madre es dama de honor de la Reina de Suecia.

Recorrieron todo el templo y visitaron la Sala Capitular y el Archivo, admirando los tesoros que encierra, especialmente el Santo Grial, que sirvió en la cena de Jesús, y las curiosidades históricas pertenecientes á Don Jaime el Conquistador.

A continuación asistieron á la inauguración de la Sala de Muñoz Degraín, donde se hallan instaladas las preciosidades artísticas que donó el eminente pintor.

También estuvieron las augustas damas en la Audiencia, la Lonja y el Museo de Bellas Artes.

Recepción en la Capitanía general. A las once de la mañana las Infantas doña Paz y doña Pilar regresaron al hotel y, después de cambiar de trajes, asistieron á la recepción en la Capitanía general.

Verificóse el acto en el Salón del Trono. Acompañaban á las Infantas el capitán general, el alcalde y los grandes de España y gentileshombres.

Ante las egregias damas desfilaron las personalidades más salientes de Valencia, durante el desfile una hora.

Luego desfilaron las señoras de la aristocracia.

Las Infantas se mostraban muy satisfechas. Amenizaron la recepción la Banda municipal y la del regimiento de Guadalupe.

En los alrededores de la Capitanía general se estacionó un gran gentío, que ovacionó á las Infantas al entrar y salir de palacio.

#### Banquete á bordo.

Acompañadas del alcalde marcharon después las Infantas al puerto para subir á bordo del «Antonio Lázaro», donde las obsequia con un banquete la Compañía de vapores de Africa.

#### En el «Antonio Lázaro».

**VALENCIA, (Viernes, noche.)** Las Infantas, acompañadas del alcalde y el gobernador civil, fueron recibidas al pie de la escalera real del puerto por el director y alto personal de la Compañía de vapores correa de Africa.

Por el puente adornado subieron á bordo del «Antonio Lázaro».

La marinería, que se hallaba formada, vitoró á las augustas damas.

Un sexteto interpretó la Marcha Real. En el comedor, espléndidamente adornado, se sirvió el banquete.

Ocuparon la presidencia las Infantas, y las acompañaron en la mesa el arzobispo, el capitán general, las otras autoridades mencionadas antes, el director de la Compañía y dos consejeros.

Terminada la comida, subieron á cubierta, donde se había improvisado un comedor de verano, adornado profusamente con flores y plantas, donde tomaron el café.

Desde la una de la tarde estaba lloviendo. Las Infantas, con el alcalde, capitán general y gobernador, han vuelto á tierra en una canoa automóvil de la Junta de Obras del puerto.

Una vez en tierra, han ocupado el automóvil para marchar al convento de que es superiora la hija del general Azcárraga, á quien van á visitar.

# Informaciones de provincias

## Race cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 9 de mayo de 1864.

El 4 se inauguraron en el valle de Araniagona las juntas generales de Alava. En la primera, presidida por el gobernador de la provincia, pronunció el discurso de inauguración el diputado general Sr. Ortiz de Zárate. Después se procedió al nombramiento de Comisiones.

En la segunda junta se dió cuenta y acordó pasar á las Comisiones de Hacienda y Cuadrillas el expediente instruido á indicación del señor diputado general sobre las novedades que pueden afectar á las instituciones del país.

Se leyó un oficio del Excmo. Sr. D. Pedro de Egaña, padre de provincia, renunciando á este cargo, y la junta acordó pasarlo á informe de la Comisión de Cuadrillas.

Se dió curso á varias instancias en solicitud de mejoras locales y otros particulares, y se levantó la sesión.

### VIAJERAS AUGUSTAS

## Las Infantas Paz y Pilar

#### Durante la mañana.

**VALENCIA, (Viernes, tarde.)** Las Infantas se levantaron temprano y se enteraron de los memoriales que les fueron entregados ayer tarde durante la visita que hicieron á la capilla de la Virgen.

El alcalde y el gobernador civil han enviado á las augustas viajeras ramos de flores.

Acompañadas de ambas autoridades y del secretario del Infante D. Fernando, marcharon á oír misa al camarín de la Virgen de los Desamparados, que estaba profusamente adornado.

Oció el arzobispo de Valencia.

Después de la misa, las Infantas admiraron el joyero de la Patrona de esta ciudad, especialmente las alhajas donadas á la Virgen por doña Isabel II, Alfonso XII, doña María Cristina, Alfonso XIII y las Infantas doña Isabel y doña Teresa.

Al contemplar las joyas donadas por esta última, la Infanta doña Paz se emocionó.

Después, acompañadas de las autoridades, se dirigieron á la Catedral. En la puerta les esperaba el arzobispo y una Comisión del cabildo.

Recorrieron todo el templo y visitaron la Sala Capitular y el Archivo, admirando los tesoros que encierra, especialmente el Santo Grial, que sirvió en la cena de Jesús, y las curiosidades históricas pertenecientes á Don Jaime el Conquistador.

A continuación asistieron á la inauguración de la Sala de Muñoz Degraín, donde se hallan instaladas las preciosidades artísticas que donó el eminente pintor.

También estuvieron las augustas damas en la Audiencia, la Lonja y el Museo de Bellas Artes.

Recepción en la Capitanía general. A las once de la mañana las Infantas doña Paz y doña Pilar regresaron al hotel y, después de cambiar de trajes, asistieron á la recepción en la Capitanía general.

Verificóse el acto en el Salón del Trono. Acompañaban á las Infantas el capitán general, el alcalde y los grandes de España y gentileshombres.

Ante las egregias damas desfilaron las personalidades más salientes de Valencia, durante el desfile una hora.

Luego desfilaron las señoras de la aristocracia.

Las Infantas se mostraban muy satisfechas. Amenizaron la recepción la Banda municipal y la del regimiento de Guadalupe.

En los alrededores de la Capitanía general se estacionó un gran gentío, que ovacionó á las Infantas al entrar y salir de palacio.

#### Banquete á bordo.

Acompañadas del alcalde marcharon después las Infantas al puerto para subir á bordo del «Antonio Lázaro», donde las obsequia con un banquete la Compañía de vapores de Africa.

#### En el «Antonio Lázaro».

**VALENCIA, (Viernes, noche.)** Las Infantas, acompañadas del alcalde y el gobernador civil, fueron recibidas al pie de la escalera real del puerto por el director y alto personal de la Compañía de vapores correa de Africa.

Por el puente adornado subieron á bordo del «Antonio Lázaro».

La marinería, que se hallaba formada, vitoró á las augustas damas.

Un sexteto interpretó la Marcha Real. En el comedor, espléndidamente adornado, se sirvió el banquete.

Ocuparon la presidencia las Infantas, y las acompañaron en la mesa el arzobispo, el capitán general, las otras autoridades mencionadas antes, el director de la Compañía y dos consejeros.

Terminada la comida, subieron á cubierta, donde se había improvisado un comedor de verano, adornado profusamente con flores y plantas, donde tomaron el café.

Desde la una de la tarde estaba lloviendo. Las Infantas, con el alcalde, capitán general y gobernador, han vuelto á tierra en una canoa automóvil de la Junta de Obras del puerto.

Una vez en tierra, han ocupado el automóvil para marchar al convento de que es superiora la hija del general Azcárraga, á quien van á visitar.

#### En el convento del Sagrado Corazón.

**VALENCIA, (Viernes, noche.)** Su Alteza Real fué recibida en las puertas del convento del Sagrado Corazón de Gidella por la superiora y la comunidad.

A la entrada del pueblo fué cumplimentada por el alcalde, el párroco y el Ayuntamiento.

En la sala capitular las religiosas cumplimentaron á la Infanta, siendo obsequiada con un lunch espléndido.

#### Regreso á Valencia.

A las seis de la tarde emprendió Su Alteza el regreso en automóvil á Valencia.

Estuvo retratándose mientras se hacía la hora de la garden-party.

#### La Princesa Pilar.

La Princesa Pilar, con la esposa del alcalde y el secretario del Infante D. Fernando, paseó en auto cerrado por las calles de la ciudad, haciendo compras en algunos establecimientos.

#### «Garden-party» suspendida.

Con motivo de la copiosa lluvia que cayó hoy, se ha suspendido la anunciada Garden-party que había de celebrarse en los viveros municipales.

#### Fiesta en el Ayuntamiento.

La garden-party fué substituida por una típica fiesta que se celebró en el palacio municipal.

En la Exposición 10 parejas ejecutaron bailes regionales y la Banda municipal dió un brillante concierto.

Después de la fiesta, S. A. marchó á descansar para asistir esta noche á la comida de casa del conde de Dayo y luego á la función del teatro Principal.

### DE TOLEDO

## El Rey en los Alijares

#### La llegada.

**TOLEDO, (Viernes, noche.)** A las doce de la mañana llegó S. M. el Rey á esta ciudad en automóvil, seguido de otros de la Real Casa.

Iban con el Monarca los generales Aznar y Aranda.

Marcharon por la Ronda, atravesando las puertas de Bisagra y Alcántara, y dirigiéndose al campamento de los Alijares.

Allí esperaban el general Moltó, gobernador militar, y el general Martínez Anido, director de la Academia de Infantería.

En el momento de presentarse el Rey se tocó generala y formó el batallón de alumnos, desfilando en columna de honor ante el Rey.

#### La tienda real.

Se aloja el Monarca en una tienda especial, modelo alemán.

Es muy espaciosa y está amueblada lujosamente.

Consta de tres departamentos: alcoba, despacho y recibimiento.

Está dotada de toda clase de servicios, y cuenta con todos los adelantos modernos, como luz eléctrica, timbres y duchas.

Ha sido colocada frente al monumento erigido en recuerdo de la primera visita que hizo el Rey al campamento.

#### El almuerzo de los alumnos.

Don Alfonso acudió al comedor de los alumnos para presenciar el almuerzo.

Los alumnos le tributaron una ovación delirante.

Almorzó el Rey con los profesores, y, terminado el almuerzo, se retiró á descansar.

#### Salida del batallón.

A media tarde se ha tocado marcha y ha salido el batallón á realizar prácticas, yendo al frente, mandándolo, el Rey.

#### Los médicos militares.

Llegaron esta mañana los alumnos de la Academia Médico Militar con los profesores y el director de la misma, coronel Pérez Ocoñ.

Les esperaban los médicos militares. Por la tarde han marchado á visitar el campamento.

#### Las autoridades.

El gobernador civil y el alcalde marcharon á las cinco de la tarde al campamento para cumplimentar al Monarca.

#### Los exploradores.

También los exploradores toledanos han emprendido la marcha al campamento.

#### La tormenta.

**TOLEDO, (Viernes, noche.)** La granizada que cayó fué tan intensa, que el alcalde y el gobernador han suspendido su marcha á los Alijares para cumplimentar á S. M. el Rey.

Lo harán mañana. Llueve copiosamente.

Por esta causa han suspendido su marcha al campamento los exploradores.

El batallón que iba mandado por el Rey, á causa de la granizada suspendió el ejercicio, regresando al campamento, donde la banda de música ejecutó frente á la tienda real varias piezas de su repertorio.

Los alumnos hicieron gimnasia sueca. Los caballos de Su Majestad.

Los caballos que se han traído para el Monarca son *Tedolito* y *Alamin*. Este último es el que montaba S. M. el día de la jura el pasado año, cuando ocurrió el atentado en la calle de Alcalá.

A *Alamin* se le puede ver aún la cicatriz por el disparo recibido.

### ANDALUCIA

#### Salida del alcalde.

**CADIZ, (Viernes, tarde.)** Ha marchado á Madrid el alcalde, D. Sebastián Martínez Pinillos, para gestionar asuntos de interés local.

Le despidieron numerosos amigos.

### AVISOS UTILES

LA IMPORTANCIA EXTRAORDINARIA DE ESTA RECONOCIDA POR EMINENCIAS MEDICAS DE TODOS LOS PAISES DEL MUNDO.



**COCODRILLO** Spatenbräu vom Fass, Cerveza legítima de Munich, del Barril.

## INVERSION DE DINERO

RESGUARDOS de 100 pesetas que vienen ANUAL completamente libre y se destina exclusivamente al préstamo hipotecario. Pedid folletos en las Oficinas de la

## Sociedad Nacional de Crédito

Alcalá, 43. Madrid. Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

**PÉREZ MOLINA** Pulseras de pedida y botanadoras de brillantes. C. S. Jerónimo, 29. T.º 2.927. Precios como nadie

## El azar en los negocios

La experiencia enseña que, á la larga, siempre resulta mejor una inversión cuando de ella se ha eliminado el azar.

LAS OPERACIONES QUE REALIZA «EL HOGAR ESPAÑOL» EXCLUYEN, CUANTO ES POSIBLE EN LO HUMANO, TODO ELEMENTO ALEATORIO. Se fundan en la propiedad inmueble y se hallan rodeadas de todo género de garantías.

Las imposiciones de «EL HOGAR ESPAÑOL» reúnen, en el más alto grado, las condiciones esenciales de una buena inversión: la seguridad y un interés altamente remunerador, que hoy es de 6,16 por 100 efectivo.

Están además llamadas á obtener una prima considerable en un futuro próximo, debido á las importantes utilidades y aumento en las reservas que produce la Sucursal de la Argentina.

### ARAGON

#### Las peregrinaciones.

**ZARAGOZA, (Viernes, noche.)** La Junta de peregrinaciones está ultimando los trabajos para preparar alojamiento á los peregrinos.

El día 20 del mes actual llegará una numerosa peregrinación de las provincias Vascongadas, en la que vendrán cinco prelados.

Se celebrará una gran fiesta religiosa, en la que oficiará de pontifical el arzobispo de Burgos; saldrá el Rosario general, que recorrerá las principales calles, y habrá algunos festejos que se organizan en honor de los peregrinos.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
9 de mayo de 1864.

Ayer publicó el periódico progresista *La Nación* un importantísimo artículo, en el que, respondiendo al *Diario Español*, viene a concluir lo que hemos anunciado sobre que este periódico, progresista ardiente, es también decidido campeón de la Monarquía y de la Dinastía.

«¿Sois monárquicos?», dice *La Nación*. Y contesta: «¿Qué duda tiene? ¿Ha habido, por ventura, un solo progresista que lo niegue? Sí; somos constitucionales-monárquicos, y nuestro pasado responde del porvenir. La sangre que hemos derramado en los campos de batalla, en defensa del Trono liberal, es la mejor garantía que podemos ofrecer a los ojos de la Nación, y cuando un hombre ó un partido sella con su sangre sus juramentos, nadie tiene derecho para dudar de ellos.

«¿Si somos dinásticos? ¿Qué quiere significar nuestro malleioso colega con esta pregunta? Hemos defendido el Trono constitucional de doña Isabel II, y combatiremos siempre por el Trono y la soberanía nacional, que son nuestros principios, y claro es que si nuestros Soberanos no nos abandonan, no hemos de ser nosotros los que reneguemos de ellos.»

## El problema de los pisos

Al quitar las alfombras surge el problema de los malos pavimentos, frecuentes en Madrid, y es preciso recurrir á las esterillas de verano y alfombrillas, muy finas y baratas, en los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

### PARA HOY

## Calendario y sanfornal

Sábado 9 de mayo de 1914.

Sale el Sol á las 5:5.  
Se pone á las 19:17.  
Sale la Luna á las 19:21.  
Se pone á las 4:17.

SANTORAL.—San Gregorio Nacianceno, obispo y doctor; Santos Hermás y Beato, confesores; San Gerancio, obispo y mártir, y Santa Nona.

SAN GERANCIO, obispo y mártir.—Hacia la mitad del siglo V vino al mundo el mártir Gerancio. Abrazó la carrera eclesiástica con grande entusiasmo y más tarde fué elegido obispo de Cervere.

Los herejes, temiendo su ciencia, se aliaron para denunciar á San Gerancio, y hallándose éste próximo á Calli, fué detenido y encarcelado. Le atormentaron bárbaramente con terribles suplicios, dándole al fin muerte violenta el día 9 de mayo del año 501.

La ciudad de Calli levantó el año 700 un suntuoso templo consagrado á la memoria de San Gerancio.

## ¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador á disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt *Cent*.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168  
CASA DE MODA

## VIDA DEPORTIVA

### TIRO DE PICHON

Los premios de ayer tarde.

Con una *poule* á siete pichones se ha disputado ayer tarde el premio de SS. AA. D. Carlos y doña Luisa.

En la tirada tomaron parte 47 señores. El dinero lo repartieron el señor conde de Maceda y D. Luis Angulo. Este señor erró el pájaro 15, que lo mató el señor conde de Maceda, ganando por consiguiente la copa de SS. AA.

El caballeroso vencedor fué muy felicitado. Después se jugó la copa de S. A. el Infante D. Fernando, junto con el premio para las señoras.

Estos premios se los disputaban 43 escopetas, y se jugaban en las mismas condiciones que el anterior.

A la séptima vuelta llegaron sin errar los Sres. Alvarez, conde de los Villares, marqués de Nájera y Luis Angulo.

El primero de éstos no mató el pájaro que hacia el núm. 7, y entonces dividieron el dinero de la *poule* los otros tres señores.

El conde de los Villares erró el pájaro 8 y Luis Angulo el noveno, quedando ganador el marqués de Nájera, que mató nueve pichones.

Este tirador ganó la copa del Infante don Fernando, y además el premio para la señora de González de Castejón.

Entre las señoras que asistieron á las tiradas se contaban S. A. R. la Infanta doña Isabel, con la Srta. Juana Beltrán de Lis; marquesa de Ferrera; señoras y señoritas de Benito, Angulo, Tirado, Beruete, García Molinas, Topete, Areces, González de Castejón, Canillejas, Muñoz Vargas, Abaurre y Alvarez.

El lunes y martes se celebrará el campeonato de España.

Los premios son: una copa de plata, en la que se grabará anualmente el nombre del ganador; otra copa de menor tamaño, como recuerdo para el mismo, y 10.000 pesetas en metálico.

Para llegar á ser propietario de la copa grande el mismo tirador, tendrá que ganar la dos años seguidos ó tres no sucesivos.

El actual campeón es D. Clemente Camino.

Las condiciones en que se tira el premio son: 20 pichones (7 el primer día y 13 el segundo); 125 pesetas de entrada y á 27 metros de distancia.

Tres ceros excluyen; derecho á igualar.

El vencedor del campeonato ganará 6.000 pesetas y la copa menor, como recuerdo de su triunfo. Además, su nombre será inscrito en la copa grande, la cual quedará depositada en poder de la Sociedad hasta que uno de los tiradores llegue á ser propietario de ella.

El segundo ganará 3.000 pesetas.

El tercero ganará 1.000 pesetas.

En este premio se verificará la rifa y subasta de escopetas en el recinto del Tiro el primer día, dando principio á la rifa á la una de la tarde de dicho día, y á continuación la subasta. La Sociedad percibirá el 10 por roo del importe total de la *poule* correspondiente á las mismas.

### «FOOT-BALL»

Madrid F. C.

Segunda convocatoria. El próximo domingo, á las siete de la tarde, celebrará esta Sociedad en su domicilio, junta general ordinaria, advirtiendo que los acuerdos que se tomen en ella serán válidos cualquiera que sea el número de socios que asistan.

A. SANCHEZ DE LEON.

## TOROS Y TOREROS

EN MADRID

Las corridas del Santo.

Para las fiestas del próximo San Isidro la Empresa tiene organizadas cuatro corridas, que serán, dada la poca afición que hay, cuatro llenos hasta el tejado.

Se verificarán los días 14, 15, 16 y 17, corriéndose toros de Vicente Martínez en la primera, de Manuel García ó de Aleas en la segunda y en las dos restantes ganado de Parladé y de Felipe Salas.

Los días 14, 15 y 16 tomará parte Rafael el Gallo, y en las cuatro su hermano José.

Como ambos hermanos torear en Badajoz los días 12 y 13, para que puedan llegar á tiempo á Madrid se les pondrá un tren especial hasta la estación de Arroyo de Malpartida, donde tomarán el que desde Portugal llega á Madrid el día 14.

Con estos toreros alternarán Vicente Pastor y Gaona, y la organización definitiva de las corridas no se sabe aún del todo.

Vayan ustedes preparando los bolsillos para irse acercando á los despachos.

### «Llaveritos».

Ha regresado de Méjico, donde ha hecho una brillante campaña, el matador de toros Eduardo Leal (Llaverito).

Es posible que en plazo muy breve, y en una corrida extraordinaria, le confirme la alternativa, en la Plaza de Madrid, Vicente Pastor.

P. ALVAREZ

## CORSETS GUILLEN

EL MAS ELEGANTE

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

ENTRE GENTE MALEANTE

## UN LADRON HERIDO

En el portillo de Embajadores tuvieron una cuestión dos individuos conocidos por la Policía.

Uno de ellos, llamado Juan Antonio Pedroche, conocido por los apodos de «El Juanón» y «Juan sin sangre», llevó la peor parte. Su agresor, con una navaja, le asestó varias puñaladas en la cabeza, produciéndole tres heridas graves.

Cuando la Policía y el Juzgado intervinieron en el hecho, «El Juanón» no supo precisar el nombre de su agresor, pues solamente lo conocía por «Manuel».

La brigada de investigación criminal estuvo trabajando toda la noche por las Peñuelas y barrios donde se alberga gente maleante, y al fin logró, con grandes dificultades, dar con el agresor, que se llama Sebastián Puntas, apodado «El Manuel», poniéndolo inmediatamente á disposición del Juzgado de guardia.

## ¿Cómo se adelgazará?

No hay que privarse de comer nada. No hay necesidad de hacer ejercicio alguno. No hay que tomar ningún medicamento.

LA ÚLTIMA MARAVILLA DEL PROGRESO es la de que una persona adelgazará uno, tres, cinco, diez ó más kilos, cuanto quiera, sin molestia ni perjuicio alguno para su salud, en el tiempo que ella lo desee, comprándolo por sí misma. Gabinetes electrotrápicos de masaje, electrolisis y manicura, belleza en general, dirigidos por los inteligentes y distinguidos profesionales D.<sup>a</sup> María G. de Arocena y M. Henri Didont, Los Madrazo, 1. Teléfono 3.530.

### TRIBUNA LIBRE

## EL ENREDO AFRICANO

XVII

Tropas coloniales de los Ejércitos extranjeros. Ejército italiano.—Necesidad de consorcio.—Ejército italiano y necesidad de constituir en España el Ejército colonial africano.

La nación italiana, en honor á la verdad, no se podía considerar en anteriores tiempos, y en la verdadera extensión de la palabra, como poseedora de extensas colonias; sin embargo, en la actual, después de terminada la guerra italo-turca, entró aquella nación en posesión de los extensos territorios que hoy constituyen la Tripolitania y Cirenaica. Entre las actuales situaciones en que hoy se hallan España é Italia existe cierta paridad; pues mientras esta nación está guerreando con el indígena de los territorios últimamente citados, España está haciendo frente á la contienda africana en su zona de protectorado, contienda que tanto preocupa á los Poderes públicos y á la Nación entera.

La colonia Eritrea italiana, organizada por real decreto de 30 de marzo de 1902 y ley de mayo de 1903, está regida por un gobernador, nombrado por real decreto á propuesta del ministro de Negocios Extranjeros y aprobado por el Consejo de ministros; dirige la política y gobierno de la colonia y administra el presupuesto, según las instrucciones que recibe del ministro de Negocios Extranjeros, de quien depende, siendo el responsable de la administración colonial y militar.

La defensa de la colonia está encomendada al Real Cuerpo de tropas coloniales y á los buques de guerra de estación en el Mar Rojo.

Este Cuerpo de tropas coloniales se compone de tropas italianas y fuerzas indígenas en servicio permanente y en reserva, constituyéndose la primera situación con oficiales, clases y soldados que proceden del Ejército, preferentemente con voluntarios; y la segunda con oficiales y tropas en situación pasiva que residen en el territorio de la colonia.

Las fuerzas de tierra de guarnición en la colonia están á las órdenes de un comandante jefe de la clase de coronel, nombrado por real decreto, á propuesta del ministro de la Guerra y del de Negocios Extranjeros, y oído el parecer del gobernador. El comandante tiene facultades de general de división en lo que se refiere á la disciplina de sus tropas, pero depende del gobernador en cuanto atañe al empleo de la misma y á su misión política, lo mismo que el comandante de las fuerzas navales.

Las autoridades militares no tienen ingerencia alguna en los servicios civiles ni políticos de la colonia; pero el gobernador puede, por medio del comandante de las tropas, asignar temporalmente á los oficiales misiones particulares y delegar en los comandantes militares ciertas atribuciones.

Los oficiales y asimilados destinados á petición propia á la colonia de Eritrea tienen la obligación de servir en ella cuatro años; pero pueden ser repatriados antes de este plazo, á juicio del gobernador, previo aviso al comandante de las tropas.

Transcurrido dicho plazo tienen derecho á la repatriación, excepto los casos en que, por circunstancias extraordinarias ó por méritos ó aptitudes especiales, el gobernador crea conveniente retenerlos en la colonia. Se consideran como méritos especiales el conocimiento de la lengua ó dialecto del país.

Los individuos de tropa reclutados voluntariamente fuera del Ejército permanente deben haber servido por lo menos doce meses, no llevar licenciados más de cuatro años, tener certificado de buena conducta, ser solteros y de constitución física adecuada para el servicio del arma ó cuerpo á que son destinados.

Los individuos de tropa de las fuerzas coloniales procedentes de licenciados y los del Ejército permanente destinados á petición propia contraen compromiso de servir dos años, excepto los carabineros, que lo contraen por tres.

Las tropas indígenas se reclutan por alistamiento voluntario entre la población de la colonia, y se admiten en la proporción de un tercio los naturales de otras regiones, siendo el compromiso de dos años, y admitiéndose reenganches sucesivos de igual periodo de tiempo.

En lo que respecta á las nuevas colonias italianas de Tripolitania y Cirenaica, en las cuales está dicha nación sosteniendo una cruenta guerra con los naturales del país y otros naturalizados en el mismo de procedencia turca, nada que sepamos se ha resuelto con carácter firme referente á tropas coloniales; cabe suponer, sin embargo, que, establecido el Ejército colonial italiano en la Eritrea, si no caído en las bases de éste, por lo menos servirá de orientación para la formación del correspondiente á las nuevas colonias el que antes hemos mencionado.

Del estudio que venimos haciendo de las tropas coloniales pertenecientes á los diferentes Ejércitos extranjeros hemos de deducir que por regla general el compromiso de enganche y reenganche es sólo de dos años de duración; lo contrario de lo dispuesto en España, que lo prevenido comúnmente para los voluntarios con premio es que los compromisos sean de tres y cuatro años.

Aun á trueque de pecar de pesados, no podemos por menos de reiterar á los Poderes públicos, á las Cámaras, á la opinión, á la Prensa, á la nación entera, nuestra exhortación patriótica de que fijen todos su atención en la perentoria necesidad de fomentar el voluntariado con premio y la recluta indígena para constituir el Ejército colonial de Africa, ya que con ello se acallará el clamor que se oye en los hogares todos, ya que con ello quedarán de hecho resueltos los tres problemas que hoy están planteados y preocupan

fundamente á la Nación: inmediato licenciamiento de los individuos de cuota que están hoy sirviendo en Africa; regreso á la Península de los reclutas del último reemplazo que hoy tienen en dicho territorio un sustituto sirviendo por ellos, y después, destierro del terreno de la práctica de los sorteos anuales, que llenan de zozobra y pavor á todo padre.

### UN RECLUTA

## VILLAZA

No cesan los triunfos de tan excelentes aguas minerales.

El IX Congreso Internacional de Higiene otorgó á las AGUAS DE VILLAZA la más alta recompensa concedida: Medalla de oro.

De Londres nos cablegrafían que en la Exposición actual, el Diploma del gran premio, con medalla de oro, ha sido otorgado á las AGUAS DE VILLAZA, únicas para mesa; infalibles para estómago, hígado, riñones é intestinos.

### LA VENTA DE DROGAS

## UNA SENTENCIA DEL SUPREMO

En el almacén de ferretería y droguería de un conocido industrial de Zaragoza, el señor Olliete, se presentó una mujer pidiendo, por confusión, sal de acedera, en lugar de sal de higuera, que deseaba para purgar á su madre.

La peticionaria no indicó tampoco este propósito, y el dependiente de la tienda le entregó sin dificultad la sal de acedera, que ocasionó la intoxicación natural á la paciente, aunque pudo al fin salvar la vida.

La Audiencia de Zaragoza condenó, no sólo al dependiente del almacén, sino también al dueño, Sr. Olliete, como autores de un delito contra la salud pública y de una falta incidental de lesiones leves, á varios meses de arresto, multa y las accesorias correspondientes.

Interpuesto recurso de casación ante el Tribunal Supremo, lo sostuvo el eminente jurista consulto D. Santiago Alba, y el Tribunal, en una sentencia muy interesante para los industriales y los consumidores, de acuerdo con la petición del Sr. Alba, casa la sentencia, recordando que para poder aplicar á la venta de las sustancias venenosas el régimen especial de que hablan las Ordenanzas de Farmacia, han de estar incluidas precisamente en el catálogo unido á las mismas.

En su virtud, el Sr. Olliete y su dependiente han sido absueltos libremente.

## El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Ha satisfecho por siniestros, durante el pasado mes de abril,

Pesetas, 39.718.

Los Madrazo, 34, pral. Madrid. Tel. 3.546.

### UNA CONFERENCIA

## «LA POLITICA»

En el Circulo de Obreros de San Isidro dió anoche una interesante conferencia D. José Alvarez Arranz, disertando sobre el tema «La política».

El salón de actos del Circulo estaba totalmente ocupado por el elemento obrero.

El Sr. Alvarez Arranz empezó hablando de la política en el terreno de los principios, considerándola como ciencia encaminada á la buena gobernación del Estado, para tratar después de la política en la realidad, convertida, más que en arte, en ficción y artificio, en lucha de intrigas y pasiones, en la cual acostumbra á vencer y prevalecer la habilidad y la audacia.

Refirióse á algunas de las causas que, á su juicio, han traído á la política al estado de desquiciamiento y perturbación por que hace tiempo viene pasando, sin referirse á momento determinado.

Entre ellas, señaló la manera poco patriótica de hacer sus propagandas los partidos revolucionarios, el modo de entender y ser sentidas las libertades públicas, y la desidia é indiferencia de la mayor parte de los españoles, que consienten con su inacción el triunfo de los menos y de los no mejores.

Acusó á la mayor parte de los partidos avanzados de falta de programas, de haberse limitado á agitar las conciencias y envenenar los espíritus, despertando tempestades de odios y pasiones.

Protestó de que algunos se atribuyan la representación de las libertades públicas para hacer cuanto se les antoja y tiranizar á los demás, no consintiendo que hagan lo que ellos se permiten hacer.

Consideró á la Prensa como un instrumento de gobierno, lamentando que á veces haya quien quiera convertirla en el libelo.

Fustigó á los indiferentes y á los dormidos, excitándoles para que, saliendo de su letargo, lleguen á formar la conciencia ciudadana. Señaló la educación para la resolución del problema de la política de insinceridad, que no podría hacerse en un ambiente de cultura é ilustración.

Encareció la importancia del elemento obrero en la labor social y política, y terminó requiriéndole para que, dando ejemplo á los que no debieran tomarle, sino que debieran darle, cumpla con sus deberes ciudadanos y demuestre sus virtudes patrióticas y sus aficiones á una política austera.

El Sr. Alvarez Arranz, que vió subrayadas frases y conceptos de su discurso con muestras de aprobación, escuchó al final repetidos aplausos.

## LA NEGRITA

EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

## CASA DE LA VILLA

### LA SESION DE AYER

Comenzó á las once de la mañana, bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza.

### La desgracia del día.

El alcalde da cuenta al Ayuntamiento del hundimiento ocurrido en la calle de la Princesa, y de las víctimas ocurridas.

El Sr. Iglesias, adhiriéndose al sentimiento de la Corporación, pide que se depuren responsabilidades y que en lo sucesivo no se permita que trabajen los obreros en andamios que no sean previamente reconocidos y garantizados por técnicos municipales.

El Sr. Blanco da gracias al alcalde por haber interpretado el sentir del Ayuntamiento, tomando las medidas oportunas con motivo del hundimiento del andamio.

### La portada de la Platería de Martínez.

El Sr. Besteiro aboga por la adquisición de la portada de la Platería de Martínez, y el Sr. Pérez Chozas, en nombre de la Comisión, retira el dictamen en que se proponía se desistiera de su adquisición.

### Otros asuntos.

Con ligeros debates se aprueban la mayor parte de los asuntos que figuraban en el orden del día, quedando otros sobre la mesa.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. Blanco Soria formula un ruego respecto á los almacenes de la Villa; el señor Iglesias se ocupa del pasado conflicto del pan; el Sr. Bellido pide se establezca una parada discrecional á la entrada de la calle de la Montera, y algunas mejoras en el asfaltado; el Sr. Blanco Parrondo pide que en las casas en que existan ascensores se coloquen barandillas que eviten las desgracias que con frecuencia ocurren; el Sr. García Cortés solicita que desaparezca un farol de la plaza de San Francisco; pide algunas mejoras en la ca de Argumosa; censura el mal servicio de coches y automóviles de punto de Madrid; por último, pregunta al alcalde si estima que en la labor que realiza ha sido dificultada por la minoría socialista por razón de índole política.

El alcalde manifiesta que los concejales prestan su cooperación á su gestión en todo aquello que estiman que son aciertos de la Alcaldía.

El Sr. Martín Arias contesta al Sr. García Cortés en lo referente á la calle de Argumosa.

El Sr. Mesonero Romanos afirma que los coches de punto han mejorado mucho de algún tiempo á esta parte.

El Sr. Miguel afirma también que los coches de punto de Madrid están en buenas condiciones.

Se promueve un ligero incidente entre el Sr. De Miguel y García Cortés.

El Sr. Niembro denuncia una falta del personal facultativo de la Casa de Socorro del distrito del Hospicio.

El Sr. Pérez de Chozas ofrece depurar lo ocurrido y castigar la falta si se ha cometido.

Los Sres. Camacho y Besteiro hacen algunas aclaraciones sobre el asunto.

El Sr. Martín Arias se queja de que se haya retirado el dictamen referente á la subvención al Fomento del Turismo para el certamen de Londres, y se hace eco de la protesta del Centro de Hijos de Madrid.

Contesta satisfactoriamente el señor vizconde de Eza.

Los Sres. Muñoz Suela y Valero Hervás formulan otros ruegos, y entre ellos uno del Sr. Valero Hervás, referente á que se publique la lista de los solares existentes en Madrid, el nombre de sus dueños y el precio asignado á cada uno por sus propietarios, con lo cual se evitarían fraudes.

El señor vizconde de Eza manifiesta que estudiará si es ó no conveniente la publicación de la matrícula de referencia.

A las dos de la tarde se levantó la sesión.

## Comprar gangas

Escopetas, máquinas escribir, aparatos fotográficos, maletas, relojería, joyería. Única Casa que vende de ocasión en Madrid. Mesas billar, 100 ptas. Al Todo de Ocasión.  
FUENCARRAL, 45, TIENDA

## REGIUM EXEQUATUR

Se ha concedido el Regium exequatur á los señores:

D. José Oriol Sala, vicecónsul de Cuba en Barcelona.

D. Octavio Lamar Páez, cónsul de ídem en Alicante.

D. Luis Le Riverend, cónsul de ídem en Coruña.

D. Juan Barceló, vicecónsul de Haití en Málaga.

D. Ramón Palacio Viso, cónsul honorario de Panamá en Jerez de la Frontera.

D. José Simón Hernández, vicecónsul ídem de ídem en Castellón de la Plana.

D. José Castro Donz, cónsul de ídem de ídem en Coruña.

D. Rafael Suárez, vicecónsul ídem de Bolivia en Madrid.

D. Juan Vicente Mandilo, cónsul ídem de Turquía en Santa Cruz de Tenerife.

Señor H. Chabot, vicecónsul de Bélgica en Bilbao.

D. Jorge Río de la Loza, cónsul de Méjico en Málaga.

## Casa Cabiedes

6, Fuencarral, 6

Sastrería para caballeros y niños.

UN ANDAMIO A TIERRA

Un muerto y diez y seis heridos

Por los alrededores de la plaza de la Moncloa y la calle de Fernández de los Ríos...

La de un horrible y lamentabilísimo accidente colectivo de trabajo, que había ocasionado innumerables desgracias.

Efectivamente, en el edificio que la Compañía Gal construye en el solar núm. 8 de la citada calle de Fernández de los Ríos...

Infinidad de personas, atraídas por aquellas demostraciones de anormalidad trágica, acudieron presurosas a enterarse de lo que pasaba.

En el exterior de la citada obra no se observaba más que el terror de que se hallaban poseídos los obreros, que corrían, sobrecogidos, de un lado para otro, dando voces de socorro y exhalando lamentos y frases de horror.

La catástrofe había ocurrido dentro, en un amplísimo pabellón, ya terminado casi, y en el que actualmente los obreros se ocupaban en guarnecer el techo.

Los trabajadores y la obra.

La Compañía Gal viene construyendo allí una gran fábrica para sus productos.

La obra era dirigida por el arquitecto don Amós Salvador, siendo el contratista D. Celestino Madurel, y los encargados de ella D. Domingo Quintan y D. Manuel Bousón.

Trabajaban en el edificio unos ochenta y tantos obreros, y en el pabellón de referencia una buena parte de ellos.

Sobre unos puentes de madera, empotrados en la pared por un lado y sostenidos por el otro con gruesos maderos, se había levantado el andamio para realizar el guarnecido del techo.

Uno de esos puentes es el que ocasionó la catástrofe.

Rompíose á ras de la pared el madero superior que sostenía los demás tableros y cayeron al suelo, arrastrados por la fuerza del maderamen, cuantos obreros se encontraban en aquella parte del andamio.

La altura del andamio era insignificante; pero, en cambio, el peso de los tableros ocasionó las desgracias que más abajo relatamos.

Nada menos que diez y siete de los albañiles cayeron envueltos entre los tableros, resultando todos ellos heridos de distinta gravedad, singularmente tres, uno de los cuales falleció á los pocos momentos de ingresar en la Casa de Socorro, como después decimos.

El accidente.

Serían las diez de la mañana cuando un ruido terrible se dejó oír en el interior del pabellón que se está construyendo.

Los obreros, que se dedicaban á distintas faenas dentro y fuera del edificio, corrieron asombrados.

El espectáculo que se ofreció á su vista era terrible.

Se había roto uno de los maderos que sustentaban el andamio y éste había venido á tierra con estrépito.

Los diez y siete obreros que se ocupaban en las faenas de albañilería habían caído envueltos entre tableros, sogas, cubos y polvo de cascote y de yeso, y quedaron en el suelo formando un confuso montón humano.

Al principio, un silencio general sucedió al terrible estrépito que produjo la caída del andamio. El estupor ahogó todo grito en los labios de los que presenciaron la catástrofe; pero transcurrido ese momento terrible, que fué un segundo, resonó un grito unánime, que exhalaban cien bocas á la vez.

Todos los diez y siete obreros que trabajaban en el andamio, y que cayeron al suelo en la forma descrita, habían resultado heridos de más ó menos gravedad.

Uno de ellos principalmente, Vicente Carrillo, había quedado inmóvil y no pronunció palabra.

Los mismos compañeros heridos, los más leves, apenas se repusieron de su impresión acudieron en su socorro. Apenas respiraba, tenía una herida atroz en la cabeza, de la que manaba abundante sangre.

Fué de los primeramente trasladados á la Casa de Socorro; pero cuando ingresó en ésta había dejado de existir.

Según pudieron observar los médicos del citado centro facultativo, presentaba la fractura del cráneo.

El muerto.

Ya hemos citado su nombre. Tenía cincuenta años de edad y vivía en la calle de Villamil, 8 (Bellas Vistas).

Socorriendo á los heridos.

Todos los compañeros de los infortunados trabajadores heridos en el accidente acudieron prestamente en su socorro.

El cuadro era terrible. La mayoría de los heridos permanecían en tierra, sujetos aún por el andamio, que los tenía aprisionados con sus tablas y maromas.

Todos exhalaban gritos de dolor y pedían que los recogieran con presteza. Los albañiles, sus compañeros, pusieron tal ardor en socorrer á los heridos, que bien pronto fueron socorridos todos ellos.

La mayoría presentaba heridas, por las que arrojaban abundante sangre, ofreciendo el conjunto un cuadro terrible.

Con pañuelos, toallas y lo que se pudo hallar á mano se les restañaba las heridas, haciendo uso para ello hasta de tiras de las camisas de los obreros.

Como se pudo empezaron á trasladar heridos á la Casa de Socorro de Palacio, la más inmediata al lugar del suceso.

La mayoría de los heridos fueron á dicho

fueron conducidos en coches de punto, por requerirlo así su estado de gravedad.

Las familias de los heridos.

La noticia de lo ocurrido corrió como un reguero de pólvora por toda aquella barriada, donde vivían algunos de los obreros que han resultado heridos.

También se supo bien pronto en las demás obras de construcción de Madrid, porque conocidos de las familias de dichos obreros llevaron la noticia.

De este modo no es de extrañar que apenas habría transcurrido una hora desde que ocurrió la catástrofe, cuando se presentaron en la calle de Fernández de los Ríos y en la Casa de Socorro de Palacio numerosas personas de las familias de los heridos.

Otras se presentaron transcurridos los primeros momentos, y las mujeres, las madres y los hijos de los heridos encontraron á éstos cuando eran conducidos á la Casa de Socorro.

Se desarrollaron escenas terribles, pues como sucede siempre en casos tales, se abultaron las consecuencias del accidente, con ser ya por sí bastante tristes, diciéndose que habían resultado á causa del hundimiento numerosos obreros muertos.

Las familias de los obreros llegaban poseídas de terrible temor, las mujeres y los niños llorando, los hombres preguntando ansiosamente por el paradero de sus amigos y parientes. Al fin eran encontrados, unos ilesos, y la alegría se desbordaba en los primeros momentos, contentándose más tarde, respetuosamente, ante el dolor de los demás; y otros heridos, de mayor ó menor gravedad, y entonces se desarrollaban tristes escenas.

La calle de la Princesa y los bulevares, por donde fueron conducidos los heridos á la Casa de Socorro y al Hospital de la Princesa, se vieron bien pronto invadidos de público, que comentaba tristemente lo ocurrido.

A la puerta de ambos establecimientos se congregó una verdadera multitud, á la que se sumaban las personas amigas y de la familia de los heridos, según iban llegando.

La presencia de cada una de ellas despertaba un movimiento de compasión. Llegaban los pobres con noticias terriblemente pesimistas, y en medio de aquel barullo natural de los primeros momentos no acertaban á enterarse de lo que á los suyos les había ocurrido. Los médicos, ocupados en curar á los heridos, no podían facilitar noticias, y sólo por referencias de los compañeros se podía averiguar la verdadera situación de las víctimas del accidente.

En la Casa de Socorro.

Rápidamente fueron llegando en coches á la Casa de Socorro los heridos.

Los médicos de guardia D. Antonio Cantón, D. Antonio Peregrín y D. Manuel Amnaciá, secundados por los ayudantes Marchena y Fernández García, se multiplicaron para atender á los heridos que iban llegando.

Pero era tan grande, tan extraordinario el número de éstos, que no les daba tiempo á asistirlos con la rapidez que ellos querían.

Pronto recibieron un poderoso auxilio, y fué la colaboración espontánea del médico militar Sr. Fernández Vitorico y los de la Beneficencia Sres. D. Rodrigo Lavín, D. Santiago Palarés y D. Enrique Listrán, que, viendo el inusitado movimiento que reinaba allí, se ofrecieron á secundar la humanitaria tarea de sus compañeros de profesión.

Merced á esto, en muy poco tiempo quedó hecha la cura provisional de todos los heridos, entre los que los había de mucha gravedad.

A medida que realizaban cada cura, eran trasladados en camillas al Hospital de la Princesa ó á sus domicilios los pobres obreros.

La calle del Conde Duque y la de Alberto Aguilera, hasta la Gorieta de San Bernardo, donde está el citado Hospital, presentaba un aspecto triste y emocionante.

Toda la mañana estuvieron pasando por ellas, seguidas de mujeres y de obreros, camillas y más camillas con heridos.

Las puertas de las casas y los balcones aparecían atestados de gentes que, con lágrimas en los ojos, contemplaban el tétrico convoy de camillas y las escenas patéticas á que daba lugar el encuentro de las familias de los heridos al acudir ansiosos y afligidos en busca de noticias.

De los diez y siete heridos, uno murió, como queda dicho. Y de los restantes, todos, menos siete, ingresaron en el Hospital de la Princesa.

Los heridos.

He aquí la relación y lesiones sufridas por los asistidos en la Casa de Socorro.

Enrique Nieto Rodríguez, de diez y nueve años, domiciliado en Jacometrezo, 45. Contusión en la región lumbar y rodilla izquierda.

Quintín Santos Aguado, de veintidós, Peñuelas, 17. Contusión región dorsal de ambos pies.

Antonio Benet Peñalver, de veintisiete años. Olivar, 46. Contusión con hematoma en el antebrazo derecho.

Antonio Urbano Bass, de cincuenta y dos años, Escudara, 1. Contusión en la región lumbar.

Antonio Galán Fuentes, de cuarenta y cuatro años, Fernández de la Hoz, 54. Fractura del radio por su tercio inferior y luxación de un dedo.

Domingo Collantes, de treinta años, Pueblo Nuevo (Madrid), contusión muslo derecho.

Manuel Olmedo Román, de cuarenta y ocho, Hernani, 7, contusiones en ambas regiones rotulianas y antebrazo derecho.

Miguel Sánchez, de veintinueve, Virtudes, 22, contusión en el pie derecho y dolores en la región torácica.

Antonio García, de treinta y ocho, Diego de León, 22, distensión del tendón de Aquiles del pie derecho y contusiones en la región lumbar.

Santiago Cantero, de sesenta y cinco, Am-

paro, 87. Varias pequeñas heridas en la región frontal y contusiones en las piernas José Alvarado, de cincuenta años, Pretil de los Consejos, 5. Fractura del maléolo del pie derecho y contusión en la región lumbar.

José Lozano, de cincuenta y cinco años, camino de Carabanchel, Cervantes, 8. Fractura de la novena y décima costilla y contusión en el pie derecho, grave.

Marcelino Lozano, de diez y seis años, hijo del anterior. Contusión en el pie derecho.

Leandro Riego, de cuarenta y siete años, Pamplona, 16 (Cuatro Caminos). Fractura de la novena costilla.

Justo García, de treinta y dos años, plaza del Alamillo, 8. Contusión en el pie y rodilla derecha.

Eduardo Carmona, de cincuenta y dos años, Guzmán el Bueno, 10. Grave. Contusiones con erosiones en el lado izquierdo de la región infraescapular y fractura de varias costillas.

Las autoridades.

El Juzgado de guardia, que era el del distrito de la Universidad, formado por el juez Sr. Moreno, secretario Unzueta y oficial señor Latorre, se constituyó sin pérdida de tiempo en el lugar del suceso, levantando acta del aspecto que presentaba el andamio derrumbado y tomando declaración á los encargados que se encontraban allí al ocurrir el suceso.

Luego se trasladó á la Casa de Socorro de Palacio, interrogando sucesivamente á todos los lesionados.

También estuvieron en dichos puntos el comisario general, D. Alvaro de Juana; el de la brigada de Investigación, Sr. Fernández Luna y los agentes Calvo, Barriuzo y Camacho.

De las fuerzas para contener al público que rodeaba la Casa de Socorro estuvo encargado el capitán de Seguridad del distrito, don Antonio Po.

A las doce y media fué trasladado al depósito judicial el cadáver del pobre obrero Vicente Carrillo López.

A esa hora se temía que ocurrieran nuevas y más emocionantes escenas, por ser la hora en que las familias llevan la comida á los trabajadores, y, por tanto, cuando algunas de éstas, que ignoraban el suceso, se enterarían de la catástrofe.

Para ello había tomado sus precauciones el comisario general, D. Alvaro de Juana.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, Ayuntamiento de Madrid, and various bank and stock prices.

CIERRE DE BARCELONA

Table with financial data for Barcelona including interior and exterior values.

Bolsín de la mañana

Table with financial data for the morning market.

CIERRE DE BILBAO

Table with financial data for Bilbao including various goods and prices.

AUTOMOVILES

Advertisement for Daimler automobiles, showing the logo and contact information for Madrid and Barcelona.

EL PLEITO DE LOS FARMACEUTICOS

Intervención del Sr. Saiz de Carlos

Una de las cuestiones más interesantes que el Gobierno tiene en la actualidad á estudio, y que el ministro de la Gobernación ha de resolver en breve, es la promovida por la clase farmacéutica y por los estudiantes, que una vez en posesión del título académico correspondiente, han de ingresar en aquélla.

Ha llegado este asunto á apasionar los ánimos; pero no es con apasionamientos como ha de dilucidarse, sino con razones.

Ya se han expuesto multitud de ellas; pero pocas, ciertamente, podrían tener el sello de autoridad de las formuladas por el Sr. Saiz de Carlos, ante cuya competencia, de todo punto indiscutible, habrá de inclinarse la generalidad y habrá de deponerse toda pasión.

El informe del Sr. Saiz de Carlos quedó expuesto verbalmente anteayer tarde en la sesión del Congreso.

Ya en los extractos de la sesión, por los periódicos publicados, se hizo consignación de las razones por el orador aducidas; pero los extractos no consienten una amplitud que es conveniente en este caso, para fijar bien los términos del problema, tal como resultan de las manifestaciones hechas por autoridad tan acatada.

Con una serenidad admirable; con una lógica contundente, habló el Sr. Saiz de Carlos, dirigiéndose al Gobierno, de la interpretación de la ley de Sanidad, en cuanto se refiere á las Cooperativas mutualistas farmacéuticas.

A su juicio, esa cuestión constituye una verdadera lucha social. La han planteado las Cooperativas obreras farmacéuticas al elevar una instancia al ministro de la Gobernación pidiendo que se las declare Corporaciones habilitadas para tener farmacias y despachar, no sólo á sus asociados, sino al público en general.

Y no se refirió solamente á ellas, sino á aquellas otras que tratan de conseguir las mismas excepciones que las Cooperativas obreras.

Se reunieron los Colegios oficiales de farmacéuticos, y al elevar sus acuerdos á la Unión Farmacéutica Nacional, se vio que todos coincidían, sin someterles previo cuestionario.

Entendiendo la clase que desaparecería como Facultad, resultando la farmacia libre, pidió á su vez que tal instancia se desestimase.

Su principal fundamento está en el artículo 81 de la ley de Sanidad, que dice que sólo los farmacéuticos autorizados podrán expendir en sus boticas los productos medicinales. Las excepciones contenidas en las Ordenanzas de Farmacia repugnan de igual modo la solicitud de las Cooperativas.

Siempre fracasaron los intentos de farmacias libres, que el legislador prohibió invariablemente.

Si se accediese á la pretensión y las Cooperativas se multiplicaran, la carrera serviría sólo para regentar farmacias.

Únicamente podría hacerse la concesión modificando la ley de Sanidad; pero esa modificación, merced á circunstancias puntuales por el Sr. Saiz de Carlos, pondría á la clase en el trance extremo de pedir la desaparición de la carrera de Farmacia como Facultad.

En el momento en que tengamos en España farmacias de Empresa, la sanidad quedará sumamente malparada y la farmacia vendrá á quedar reducida á un comercio. La mayor parte de las fórmulas que se despachan en las farmacias no se puede comprobar después si están mal ó bien despachadas.

En ningún país del mundo, incluso Francia y Alemania, han conseguido las Sociedades obreras lo que piden las de aquí. En algunos países hay farmacias mutualistas, ó sea para el despacho exclusivo de los socios, pero ordenadas por el Estado de acuerdo con los obreros; lo que no hay son Cooperativas que hagan competencia ilícita á una profesión que tiene concedido por el Estado un título, y que tiene derechos y deberes.

Aludí á lo que en este punto preceptúan las legislaciones de varios países. Leyó también un artículo del Sr. Canals sobre Cooperativas y Mutualidades.

Los farmacéuticos tienen una tarifa máxima que les marca el Estado. El farmacéutico no puede por su iniciativa aumentar los precios de esa tarifa. Un medio de evitar la actual contienda sería hacer una tarifa mínima con la intervención del Estado y de los obreros. Esto sería verdaderamente equitativo.

Tienen razón los estudiantes al decir: «Si cuando concluyamos la carrera, cualquiera puede tener farmacia, ¿para qué estudiar?» He ahí la justificación de la huelga. Como regentes cobrarían á lo sumo 2.000 pesetas de sueldo, mientras el dueño ganaba miles de pesetas, y estando expuestos á ir á la cárcel por cualquiera equivocación, porque el que explota el negocio carece de responsabilidad profesional y criminal.

«...En resumen: el litigio está reducido á que las Cooperativas obreras quieren establecer farmacias propias, sin limitación de número y lugar, y especular con ellas, haciendo una competencia al farmacéutico libre en todas las poblaciones en que aquéllas se establezcan. Como esto no lo autoriza la ley, pretenden que se modifique por decreto, y los farmacéuticos se oponen porque entienden que por razones legales de equidad, de justicia, de decoro y de ética profesional no debe concederse, y porque la difusión de las farmacias obreras lleva aparejada la ruina de la profesión farmacéutica española, previamente prestigiada por la medida: por esto protesta con toda la energía de que es capaz.

Pero esto no envuelve hostilidad al obrero, á quien estima y respeta, ni á las Cooperativas, cuya existencia reconoce como legítima, y á las que está dispuesta á servir en condiciones inverosímiles de economía dentro de una buena asistencia.

Los términos del problema son, pues, muy

concretos: si las Cooperativas pretenden un buen servicio farmacéutico y económico á la vez, pónganse al habla con los profesores autorizados. Si aspiran á ejercer libremente su competencia y con iguales derechos, encontrarán la oposición más enérgica en el profesor sensato les acompaña.

Ahora la opinión imparcial que adjudique á cada litigante el juicio que le merezca. La Cámara oyó al Sr. Saiz de Carlos con suma atención, reconociendo que había hecho un informe luminoso y concienzudo, que se ministro al proceder á la solución del problema.

Dióse, pues, el caso de que obtuviera el señor Saiz de Carlos un doble triunfo profesional y parlamentario.

Camino de Hierro del Norte

Oposiciones.

De acuerdo con lo expresado en el anuncio programa de las oposiciones á plazas de empleados sencillos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, se previene á los señores opositores que:

1.º A partir de la publicación del presente aviso, deberán estar atentos á los que se expongan al público en el vestíbulo del edificio B, paseo del Rey (Oficinas de la División Comercial).

2.º El sorteo para señalar el orden en que habrán de ser llamados á examen se celebrará el día 12 del corriente, á las tres y media de la tarde, en el edificio indicado.

3.º Los exámenes principiarán el lunes 18 de mayo, á las tres de la tarde.

CASA REAL logo and text.

Su Majestad el Rey salió á las diez de la mañana para el campamento de Los Aljares, acompañado de los generales Aznar y Aranda y del ayudante Sr. Guiao.

Su Majestad la Reina doña Victoria recibió en audiencia á la marquesa de La Mothe de Handicourt, á la Princesa Pío de Saboya y al capellán de honor Sr. Vales Fallde.

Verdaderas Medias Seda Americanas. 1A 2,40! Sólo en Casa Rovira. Postas, 34.

NOTICIAS GENERAL

En la iglesia de San Ginés de esta corte ha contraído matrimonio la bellísima Sra. María Sárraga y García con nuestro distinguido amigo D. Enrique Heuschkel, cajero de la industria eléctrica Siemens.

Fueron apadrinados por doña Petra Alvarez, abuela de la desposada, y el doctor Gila, ambos en representación de los señores de San Román, tíos de la novia.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

Se ha celebrado con toda solemnidad en la iglesia de San Ginés de esta corte, el cumplimiento pasual y primera comunión de los alumnos del colegio Reina Victoria. La plática estuvo á cargo del ilustrado capellán del colegio, D. Pedro Serrano.

Al acto asistió el Consejo de administración, todos los profesores, personal de oficinas y la mayoría de las familias de los alumnos externos, y para testimoniar gratitud á su presidente señor conde de Pinofiel, por el interés que se toma por la prosperidad de la Asociación, le fué ofrecida una comida en el Ideal Retiro, á la que también asistieron algunos asociados de Madrid.

Las importantes obras que en su fábrica de chocolates efectúa la conocida Casa Amatller, de Barcelona, instalando maquinaria modernísima y de enorme rendimiento, demuestran el constante progreso de la industria en nuestro país, que en muchos casos compite ventajosamente con la extranjera. Este es el verdadero camino de nuestra regeneración, y Casas como la de Amatller es lo que nos hace falta.

Exceso de trabajo, Neurastenia, Neurosis, Convalecencias.—En todos los casos en que el organismo necesita reponerse, en todos los casos en que les sea preciso aumentar los glóbulos rojos de la sangre, para permitir al suero sanguíneo luchar victoriosamente contra los microbios malhechores, el ELIXIR Saint-Vincent-de-Paul da resultados maravillosos con veinte días de tratamiento (veinte años de éxito). En todas las farmacias.

En reñida oposición le ha sido adjudicada por unanimidad del Tribunal la cátedra de Historia Natural del Instituto de Alicante al publicista D. Baldomero Domínguez, que era profesor auxiliar de Ciencias del Instituto de Salamanca.

Han contraído matrimonio nuestro querido amigo D. Alejandro Martínez Garrido y la distinguida y encantadora señorita María Campos Manzanares.

Apadrinaron á los contrayentes D. Eugenio Retata, agente de Bolsa, y doña Ana Garrido, tía del novio.

Como testigos firmaron el acta D. Francisco Varona, D. Juan Carretero, D. Emilio Calabria y D. Mariano Verdugo.

Por el reciente luto del novio la boda se celebró en familia.

Los desposados han salido para Valencia, Zaragoza y Barcelona.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Aunque se ha dicho que los toros que habían de lidiarse en una corrida organizada para celebrarse en la Plaza de Vista Alegre pertenecían á la ganadería de la marquesa de Cullar, no es así.

Persona muy enterada nos escribe diciendo que no existe tal ganadería desde el año 1905, en que fué vendida en varias partidas.

# GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

## MADRID

### ABANICOS Y SOMBRILLAS

PRECIOSOS MODELOS EN ABANICOS Y SOMBRILLAS  
**CASA RUIZ**  
ESPARTEROS, 2 POSTAS, 2

ABANICOS Y SOMBRILLAS  
Bastones y paraguas, modelos exclusivos de la casa. Gran fantasía.

**JULIAN GONZALEZ** (Sucesor de Serra)  
ARENAL, 22, (DUPLICADO)  
Eventails artistiques,  
anciens et nouveaux.

### AGENCIAS DE VAPORES

**R. M. S. P.** MALA REAL INGLESA  
**P. S. N. C.** COMPANIA DEL PACIFICO  
Vapores correo para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

Vapor.	Tonelaje.	Salidas DE	Coruna.	Vigo.	Lisboa.
Amazona...	10.687	17 Mayo.	17 Mayo.	19 Mayo.	20 Mayo.
x Orcoma...	11.546	18 »	19 »	20 »	21 »
Andes....	15.630	24 »	24 »	25 »	26 »
Duro....	11.455	26 »	26 »	28 »	28 »

El marcado X toca en los puertos del Pacifico.  
Tercera clase al Brasil y Argentina,  
90 y 100 pesetas.

Oficinas: Calle del Arenal, 18, Madrid.

### ALMACENES DE MUEBLES

**LA AMUEBLADORA**  
85, MAYOR, 85  
**José Gallego**  
Grandes almacenes y fábrica de muebles de estilo.  
VARIOS PREMIOS  
Exportación a provincias.

**Almacen.-Muebles y Camas**  
ATOCHA, 8, 10 y 12. (Frente a la calle Carretas).—Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.—Exportación a provincias.

## ALUMBRADO

Para Casas de Campo no hay alumbrado que supere al de incandescencia por gasolina. Es inexplosivo é ininflamable, y no produce humo ni olor. Lámparas para todo servicio hasta 500 bujías.—Catálogos gratis.  
Laorden y C.ª, Puentes, 9 (antes Atocha, 43, Madrid).

## ARTICULOS DE PIEL

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL  
**LA FUENTE**  
PROVEEDOR DE SS. MM. Y AA. RR.  
Despacho: Vergara, 1 (frente al Teatro Real).

## AUTOMOVILES

**"MINERVA", SIN VALVULAS**  
OFICINAS: AYALA, 25  
Salón de Exposición: Génova, 11.  
AUTOMOVILES LIGEROS

**PEUGEOT**  
BICICLETAS Y MOTOS  
G. R. Peñalver.—Castellana, 6 duplicado.



DE OCASIÓN  
COMPRA-VENTA-CAMBIO  
CARROCERIAS  
ACCESORIOS  
EXPOSICIÓN Y TALLERES  
SUNEB DE BALBOA, 17. Tlf. 2.600.  
Casa recomendada por el R. A. C.  
DE ESPAÑA

## BICICLETAS

**MOTOCICLETAS INGLESAS**  
BICICLETAS, ACCESORIOS  
**MOTO-CICLO--Caños, núm. 4.**

**Santos Hermanos.--Arenal, 22.**  
BICICLETAS y AUTOMOVILES, desde los precios más económicos á los de más lujo.—Accesorios para los mismos.

## BISUTERIAS

**"LA BOHEMIA"**  
Altas novedades en bisutería  
**SAN BERNARDO, 36.**

## CONFECIONES

SEÑORAS: Les ofrece sus talleres de confección, BUENO, ex cortador de

**LA VILLA DE PARIS**  
En el mes de mayo, y como propaganda, vestidos hechura sastrer, 25 pesetas.  
**DESENGAÑO, 9, 11 y 13.**

## CORSETERIAS

**Para señoras gruesas**  
Conviene usar «La Brassiere Reductrice» JUNON.—Reduce el pecho á sus proporciones normales y da al busto graciosa forma.—Pedirla en la tienda de corsés «La Fleur de Lis».  
**ESPOZ Y MINA, NUM. 10.**

## DROGUERIAS

**INSECTICIDA PEREAT**  
El más eficaz é infalible de los insecticidas conocidos.  
Droguería de Ulzurrun, Esparteros, 9.

## EFFECTOS DE VIAJE

**Fábrica de Artículos de Viaje**  
Se hacen composturas y encargos.  
**Fuencarral, 8 y Barco 1.**

## ESPECIFICOS

**EPILEPSIA**  
O ACCIDENTES NERVIOSOS  
Curación radical, con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

## ALMINE

Jaquecas, Neuralgia, Dolores de cabeza, Lumbago, Dolores de nuca, Reumáticos, Fiebre. En caja de 1, 2, 6, 12 sellos. Se vende: Madrid, Farmacia Borrell, P.ª del Sol, 5, prals. farms.

## GARAGES

Garage Alhambra, San Marcos, 37. Automoviles Studebaker, los más fuertes, de menos gasto y á precios sin competencia. Estancia de carruajes de particulares, 40 ptas. mensuales. Servicios. Accesorios de todas clases.

## MODAS PARA NIÑOS

**N. DE LA FUENTE**  
CARRETAS, 31 Y CARRETAS, 22  
Vestiditos, abrigos, capotas, Sombreros.  
PIDANSE CATALOGOS

## MUSICA Y PIANOS

**Casa F. Fuentes.--Arenal, 20**  
La más barata y mejor surtida en obras nacionales y extranjeras.

PIANOS DE VENTA Y ALQUILER

## ORTOPEDIA

**LA ORTOPEdia MODERNA**  
CASA CONSTRUCTORA DE APARATOS  
Ortopédico del Instituto Rubio y del Hospital de la Princesa.—Fuencarral, 104.

## PERSIANAS

**FABRICA DE PERSIANAS**  
Especialidad en las de cadena de hierro.  
**HIGINIO AGUDO, Relatores, 5**  
ROPA BLANCA

Ropa blanca. Equipos y Canastillas.  
PRECIOS REDUCIDOS

**AVELINO PEREZ.--Arenal, 14**  
SALDOS

**Casa de Juana**  
Teléfono, 236. Esparteros, 5 y 7.  
La Casa que más barato vende los artículos que necesita una señora económica para vestir á la moda.

Visiten estos grandes almacenes de saldos

**"La Elegancia", Fuencarral, 10,**  
vende los últimos modelos de sombreros para señoras, á precios increíbles. Bolsillo, faldas y blusas, muy baratas.

**A mitad de precio**  
Inmenso surtido en novedades para señoras y niños. Puntillas, bordados, agremanes.  
**L. SERRANO.--COLEGIATA, 2 Y 4.**

## SOMBREROS

Sombreros para señoras y niños  
ARTICULOS PARA MODAS  
**CAPELLANES, 5.--TELEFONO 4.056**  
P. MORALES

## CASA ESPECIAL

EN SOMBREROS DE PAJA  
PARA CABALLEROS, NIÑOS Y NIÑAS  
PRECIOS DE FABRICA  
CARRETAS, 31, entresuelo.

## Unica Casa en España

que se dedica exclusivamente al lavado, arreglo y venta de JIPIS.  
Carretas, 5 principal.—BLAS ALONSO

## SASTRERIAS

**"COMUNION,"**  
Trajes juveniles vista de seda, todas las medidas á dueros.  
Sastrería RAMIREZ.—Fuencarral, 47.

## JIMENEZ Y VIVAR.-Hortaleza, 38 pral.

Sastrería la más elegante. Trajes americana de 40 pesetas en adelante. Confección esmerada. Se admiten géneros para su confección.  
Hechura y forros, de 20 á 35 pesetas.

Sastrerías "THE SMART".—Madrid.-Sevilla

Señores: "THE SMART" viste bien  
Trajes ingleses desde 100 ptas. Carretas, 3, Madrid.

## TAPICERIAS

ARTICULOS DE TAPICERIA  
GENEROS LAVABLES PARA CASAS DE CAMPO  
Gran surtido en pantallas.  
Teléfono núm. 4.337.  
22, CABALLERO DE GRACIA, 22.

## TEJIDOS

**ALMACEN DE TEJIDOS**  
Géneros blancos, Laneria, Géneros de punto.  
**Sevilla, 16.--Sucursal: Arenal, 20**

## Interesa á las Señoras

Visítad la monstruosa liquidación que está haciendo la antigua CASA PALACIOS Arenal, 26.—ALMACEN DE TEJIDOS

## ZAPATERIAS

**CALZADOS PERPIÑAN**  
SIN CARTÓN  
Los más sólidos y elegantes.—Postas, 123.—Bolsa, 16.—Embajadores, 28. Teléfono 1.893.

# VIDA PARLAMENTARIA

## = EN EL CONGRESO = LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las tres de la tarde.

En el banco azul, el ministro de Fomento. En escaños y tribunas, escasa concurrencia.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. MACIA explana su interpelación sobre la suspensión de la subasta del ferrocarril Noguera-Pallaresa.

Hace historia del expediente de este ferrocarril desde 1899, señalando las reformas y vicisitudes por que ha pasado.

Recuerda que, siendo ministro de Fomento, el Sr. Sánchez Guerra dispuso se hiciera la subasta de la línea hasta Balaguer, y que desde este punto una Comisión técnica estudiase el medio de variar el trazado para introducir algunas economías.

La Comisión—añade—dió dictamen en el sentido de que no se podía variar, y en lugar de que se sacase á subasta dicho trazado, se han venido haciendo dilaciones en todos sentidos, buscando el medio de que la concesión caducase y no se hiciera el ferrocarril.

Explica las gestiones que los representantes de Lérida han venido haciendo sobre los Gobiernos sucesivos y sobre los jefes de los grupos parlamentarios, recordando las promesas de unos y otros.

Añade que mientras se ponen entorpecimientos á este ferrocarril surge la idea del ferrocarril directo á Francia, sin duda obediendo á una inteligencia surgida en una conferencia de dos jefes de Estado.

El Sr. ROMEO: Pido la palabra.

El Sr. MACIA se ocupa después de las ventajas que este ferrocarril tendría para Francia en el caso de tener que utilizarlo para el transporte de tropas francesas.

Para hacer una línea directa—añade—verá S. S. que están en línea recta París, Toulouse, Lérida y Cartagena.

El Sr. ROMEO: Y Canfranc.

El Sr. MACIA sigue hablando de planes estratégicos en relación con estos ferrocarriles, siendo interrumpido varias veces por el conde de Pinofiel.

El señor ministro de Fomento no tiene derecho á suspender esa subasta.

Creo que hablarán otros compañeros sobre este asunto; pero me interesa hacer constar que Lérida está dispuesta á contestar á los agravios con agravios, á las ofensas con ofensas, porque agravio y ofensa es la pretensión de que es objeto, y que agotaremos todos los recursos para que el ultraje no prospere.

El ministro de FOMENTO: Celebro la ocasión que me proporciona S. S. para hablar de este asunto.

No creo sea agravio, ofensa ni ultraje el que infiere un ministro cumpliendo lo que dispone una real orden.

Yo no he sido ni soy enemigo del ferrocarril de Noguera-Pallaresa; precisamente cuando el general Cerero oponiase á los ferrocarriles internacionales, publicaba el «Diario de Barcelona» unos artículos míos defendiendo ese ferrocarril.

Después de esto, no creo tenga derecho S. S. á decirme que soy enemigo de ese ferrocarril, y lo que ocurre ahora es que yo tengo que cumplir la real orden y los convenios vigentes sobre este asunto.

El Estado se comprometió á construir el trozo de Lérida á Sport, desde 1907 á 1917, y el otro trozo desde 1917 hasta 1927.

Se hizo el estudio general del ferrocarril; pero no se estudió concretamente el de Balaguer á Camarasa, que es el más importante por su mayor coste.

Y no es posible sacar á subasta cada trozo sin saber el coste del mismo, y muy especialmente éste de Balaguer á Camarasa.

Se queja de los términos duros empleados por el Sr. Macia, y asegura que cumplirá el siempre con su deber, y el Estado con sus obligaciones, sobre todo con las de carácter internacional como ésta del ferrocarril de Noguera-Pallaresa, construyendo la línea antes del año 1927.

Mientras no se conozca el expediente no tiene derecho el Sr. Macia á producirse en los términos que lo ha hecho.

El Sr. MACIA pone de relieve la contradicción existente entre las palabras del actual ministro de Fomento y las que pronunció el Sr. Sánchez Guerra cuando desempeñó la misma cartera, porque éste dijo que estaba terminado el estudio desde Balaguer á la frontera francesa y que sólo faltaba anunciar la subasta.

Con este motivo dirige acres censuras al ministro, manifestando que se está ante un caso de incumplimiento de deberes ministeriales.

El señor ministro de FOMENTO: Presente S. S. una proposición pidiendo la responsabilidad ministerial.

El Sr. MACIA: ¡Ya lo creo! Porque su señoría sólo ha puesto pretextos para aplazar la construcción de este ferrocarril, censurando de paso á los Sres. Sánchez Guerra y Villanueva.

El señor ministro de FOMENTO: Aquella disposición no tenía más objeto que estudiar el cambio de tracción de vapor á eléctrica.

La real orden tan censurada por S. S. no tenía más fin que garantizar un interés al capital, en vez de emplear el sistema de las subvenciones.

El Sr. MACIA insiste y explica las condiciones técnicas fijadas para la tracción á vapor eléctrica, señalando las fechas de las disposiciones, así como las en que se verificaron los diferentes estudios.

Jura el cargo de diputado el señor conde de los Andes.

El Sr. RODES consume el segundo turno en esta interpelación.

Relata la historia del proyecto de esta vía para llegar á la conclusión de que al hacer hincapié los diputados por Cataluña para que en diciembre de 1912 no se cerrasen las Cortes sin aprobar la ley de ferrocarriles complementarios, era porque sabían que en ella estaba comprendido éste del Noguera-Pallaresa, y que estaba absoluta y totalmente terminado cuanto á la parte técnica se refería.

Alude á la historia interna de este ferrocarril, recordando que por una idea de monsieur Delcassé, siendo ministro de Negocios Extranjeros de Francia en 1903, se ha construido un segundo ferrocarril internacional, con carácter provisional, por Rosas, perjudicando al de Noguera-Pallaresa y desviando el tráfico de su camino natural.

Recuerda que ello coincidió con una visita del Rey de España á París.

Y no puede menos de recordar que pocos días después de la visita de M. Poincaré ha nacido la idea del ferrocarril eléctrico de Madrid á la frontera, cuyo estudio se hace por virtud de una real orden y con todas las benevolencias del señor ministro de Fomento.

Termina pidiendo al Sr. Ugarte que saque á subasta el trozo de Balaguer á Camarasa, del ferrocarril de Noguera-Pallaresa.

El señor ministro de FOMENTO hace protestas de que no mueven jamás sus resoluciones intereses políticos, añadiendo que se llega mejor á la concordia por medio de razonamientos que usando palabras gruesas.

Declara que hará todo lo posible por favorecer la construcción del Noguera-Pallaresa; pero que de aquí á 1917, en que fina el plazo para la construcción del trozo de Lérida á Sport, hay todavía mucho tiempo, y no digamos nada de 1917 á 1927, en que termina el plazo para la construcción total.

El Sr. RODES muéstrase pesimista, hasta el punto de creer que en 27 de enero de 1917, en que termina el plazo para construir el trozo de Lérida á Sport, España no habrá cumplido sus compromisos internacionales.

Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

El Sr. ROMEO consume el tercer turno en la interpelación.

Asegura que aquí hay lobos y corderos; los diputados catalanes han defendido á los corderos y él se propone combatir á los lobos.

El lobo que trata de devorar al ferrocarril de Noguera-Pallaresa, del Canfranc, de Camfranc y de todos los que han de sufrir las tristes consecuencias de ese lobo que se llama ferrocarril directo de Madrid á la frontera.

Examina minuciosamente este proyecto de ferrocarril desde los puntos de vista estratégico é internacional, y bajo cuantos aspectos pueda presentarse.

Demuestra de una manera que no deja lugar á dudas que no es estratégico, sino que es precisamente todo lo contrario: antiestratégico.

No es internacional, porque no responde á ninguna necesidad, y resultaría inútil aun en el caso de una conflagración europea.

Analiza la real orden disponiendo los estudios de este ferrocarril, para rechazar lo que de servirá de estudio al personal para

manejar los demás ferrocarriles en caso de necesidad, probando el Sr. Romeo que semejante afirmación es absurda.

Se ocupa del examen de las distancias para trasladar tropas á Francia, sentando la lógica afirmación de que para el traslado de fuerzas militares á la frontera Este de la nación vecina, frontera donde serían precisas en todo caso, se ahorraría terreno por todos los ferrocarriles construídos y en construcción, hasta por el de Port-Bou.

Habla razonadamente del ancho de la vía que se proyecta, para deducir que es absurdo, ya que, de unificar el ancho de nuestras vías con el resto de Europa, debería hacerse de una vez.

Se ocupa, finalmente, de los inconvenientes de la tracción eléctrica desde determinados puntos de vista, comparándola con las realidades existentes.

El ministro de FOMENTO contesta al señor Romeo declarando que no existe motivo de interpelación, porque no existe más que la orden de estudio.

Cuando exista proyecto vendrá aquí á la Cámara; lo discutireis y lo aprobaréis ó rechazareis, según vuestro leal saber y entender.

El Sr. Romeo ha hecho la disección de un cadáver que no existe. Aquí no hay cadáver todavía.

En este momento interrumpen, á grandes voces, los Sres. Castrovido y Soriano, recordando el cadáver de Ferrer.

Las voces sorprenden á la Cámara, quien, al principio, no se da cuenta; pero los señores Castrovido y Soriano continúan preguntando al ministro de Fomento por el cadáver de Ferrer.

Dan también vivas á Ferrer y acusan al ministro de ser el causante de su muerte.

Se producen grandes rumores en la Cámara, y de la mayoría parte una voz de ¡Canallas!

Entonces el Sr. Castrovido grita: ¿Canallas? ¿Somos nosotros, acaso, los asesinos de Ferrer?

El Presidente agita la campanilla; pero no consigue restablecer el orden.

El Sr. SORIANO: ¡Asesino, asesino!

El Presidente hace esfuerzos por restablecer el orden.

Voces en la mayoría: ¡La camisa de fuerza! ¡Que los lleven al Manicomio!

Continúa el Sr. Soriano gritando; pero el resto de la minoría republicana y las liberal y democrática permanecen impasibles.

El ministro de FOMENTO, de pie, espera pacientemente á que el incidente termine, y hecho el silencio, reanuda su discurso, insistiendo en que no se hará nada á espaldas del Congreso.

Rectifican brevemente los Sres. ROMEO y RODES.

El señor conde de PINOFIEL defiende el proyecto, porque favorecería á los intereses de la provincia de Soria.

te el proceso con toda rapidez para que se castigue á los culpables.

Al hablar del sentimiento, opina que unas personas tienen que experimentarlo más intenso que otras.

(Varios diputados protestan, diciendo que todos sienten por igual estas desgracias.)  
El Sr. IGLESIAS pide que la Mesa transmita su ruego al ministro de Gracia y Justicia.

El ministro de FOMENTO pronuncia sentidas palabras para lamentar la desgracia ocurrida, y recuerda sus esfuerzos dentro del Instituto de Reformas Sociales para llegar al estricto cumplimiento de las leyes obreras.

Promete interesarse con el ministro de Gracia y Justicia para que se exija responsabilidad á quien la tenga.

El Sr. BELAUNDE pretende hablar, y el Presidente, fijado el orden del día para mañana, va á levantar la sesión; pero ante la insistencia del Sr. Belaunde, dice

El PRESIDENTE: Sr. Belaunde, no puedo conceder la palabra á S. S. porque se terminaron las horas reglamentarias y las de la prórroga. Hay en lista 17 señores diputados que desean hacer uso de la palabra, y he consentido que el Sr. Iglesias hablara por tratarse del asunto que se trataba.

Se levanta la sesión.

Los Sres. BELAUNDE y BURELL gritan: ¡Esto no puede ser; esto no puede ser! Vale más que cierren el Parlamento de una vez.

Pero el Presidente ha abandonado ya su sillón, y precedido de los maceros, baja del estrado y se dirige hacia su despacho.

Los demócratas siguen haciendo comentarios en voz alta.  
Son las seis y cuarto.

## = EN EL SENADO =

### LA SESION

A las cuatro comienza la sesión.  
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Los escaños, bastante concurridos.  
En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Marina é Instrucción pública.

ORDEN DEL DIA  
Continúa el debate sobre el proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. LOPEZ MUÑOZ se propone exponer por qué habla y por qué será breve.  
Se considera obligado á exponer su opinión por haber sido ministro de Estado.

Dice encuentra acertado el anuncio de un debate amplio sobre Marruecos, cuya gravedad expone, indicando en líneas generales la gestión que debe seguirse en cuanto á política africana.

Y como en el debate que se planteará con la interpelación anunciada el Sr. Navarro Riverter, ha anunciado que intervendrá, para ese debate se reserva, para responder á las alusiones que le harán y á la actuación del Gobierno de que formó parte.

El Sr. LABRA toma en cuenta el deseo

justificado de la Cámara de terminar este debate, que ha sido amplio y muy interesante.

Agradece la invitación que para tratar del trascendental problema de Marruecos se hace en el anunciado debate, no sólo a las representaciones de los partidos políticos, sino a cuantos directa ó indirectamente hayan tenido intervención, ó con sus opiniones puedan cooperar á la patriótica obra de determinar el camino que debe seguir España en Africa.

No se propone hacer un discurso contra la totalidad de la contestación al Mensaje. Se concretará á una parte que considera muy interesante, que es la referente á política exterior.

Recuerda que tiene anunciada una interpelección sobre emigración, que reproduce.

Volviendo sobre Marruecos, dice que tiene tres aspectos esta cuestión: la guerra, el protectorado y las reformas introducidas por el ministerio de Estado.

La guerra la considera un grave mal, y declara necesaria una acción intensa pacifista. Pero reconoce los compromisos, pues no pretende de los demás más que aquello que él se comprometería á realizar desde el Gobierno.

Se muestra conforme con que España cumpla las obligaciones contraídas en política exterior, porque tiene un puesto muy importante en el concierto de política internacional.

(La Cámara está muy distraída y no es posible desde la tribuna percibir lo que dice el orador.)

Trata también el Sr. LABRA de la importante cuestión de la emigración, porque son muchos millones de españoles los que están repartidos por el mundo, y en cuanto á las Repúblicas americanas, considera necesario fomentar las relaciones con ellas, porque ahí es donde está el porvenir de España.

El ministro de ESTADO encuentra difícil contestar al Sr. Labra, porque no siempre es tan congruente como le parece.

Para llegar á lo que quiere el Sr. Labra es preciso que esté en el espíritu público; pero éste no siempre es el mejor guía, aparte de que los hombres públicos son precisamente los que deben marcar el camino á la opinión pública.

El Gobierno se ha visto obligado á concentrar su atención ante el problema de Marruecos, que, como muy bien dijo el señor Allendesalazar, es una cuestión de fronteras.

Se preocupa el Gobierno de fomentar las relaciones entre España y las Repúblicas sudamericanas, y añade que la mejor prueba de que el Gobierno no abandona á sus nacionales está en el auxilio que les ha prestado con motivo del conflicto de Méjico.

Rectifica el Sr. LABRA.

El Sr. SANCHEZ ROMAN interviene para alusiones.

(Las primeras frases del orador se pierden entre los rumores de la Cámara.)

Considera de mucha vaguedad el Mensaje y el proyecto de contestación, ante la importancia de los problemas nacionales pendientes, y á su juicio deberían concretarse algunos extremos, que brevemente expone.

El conde de ESTEBAN COLLANTES, dando lectura al reglamento de la Cámara, que restringe al que hizo la alusión el derecho á contestar al aludido, lamenta no poder discutir con el Sr. Sánchez Román.

El Sr. SANCHEZ ROMAN protesta de las manifestaciones del conde de Esteban Collantes, por creer le dirige una censura por haber usado de la palabra.

El conde de ESTEBAN COLLANTES rectifica esa interpretación, diciendo que bien claro ha manifestado que es á él precisamente, y no al Sr. Sánchez Román, al que prohibe contender en el debate iniciado por alusiones.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO viene á intervenir en el debate cuando ya se ha discutido mucho, y procurará ser conciso en lo que tiene que decir.

Tiene que recoger alusiones que le han dirigido y rectificar un concepto histórico del trascendental problema de Marruecos.

Se refiere á las frases del Sr. Sánchez Román, cuando refería que al encargarse del ministerio de Estado quiso enterarse de las negociaciones anteriores, y las recogió de palabra.

El Sr. SANCHEZ ROMAN asegura que no se ha referido más que á las negociaciones llevadas por su antecesor en el cargo, Sr. Villaurrutia.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO, agradeciendo la aclaración, vuelve á referirse á la época de su gestión en el ministerio de Estado; hace constar que las negociaciones las llevaba el embajador Sr. León y Castillo, actual marqués del Muni, y claro es que bajo la dirección del Gobierno.

(Entra en la Cámara el Presidente del Congreso y saluda al Presidente del Senado.)

Como acertadamente el ministro de Estado ha aceptado la interpelección para que en amplio debate se trate de los asuntos de Marruecos, no tendrá que extenderse en detalles; pero cree necesario recoger algo de lo que se ha dicho.

Como acertadamente—añade—ha expresado mi querido correligionario el Sr. Allendesalazar, es preciso no hacer figurar nada más que gastos, pasivo, sin que aparezca activo.

Analiza la plantilla de personal, y respecto á la Administración de justicia, entiende no debe establecerse sólo para españoles, con el Tribunal de apelación, sino que debe establecerse una especie de justicia municipal indígena, administrada en nombre del jefila.

Recoge la diversidad de opiniones en cuanto á la valía de los territorios comprendidos en la zona de influencia española de Marruecos, y dice que para saber hasta dónde se merece los sacrificios de la nación, es preciso no discutir sobre fantasías, sino conocer con datos ciertos el valor de aquel territorio.

Entra á recoger la alusión del Presidente del Consejo cuando, contestando al Sr. Torro, manifestó que, al consultar á los ex ministros del partido, solamente uno se mostró contrario á la aceptación del Sr. Dato del ofrecimiento que S. M. le hacía para formar Gobierno.

El Presidente del CONSEJO: Me refería á S. S. y creo no había molestia.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO: Precisamente, y no creo exista nada molesto, sino de agradecer á S. S. me hiciera el honor de consultarme.

Pero como esa singularidad, que se hizo pública, pudiera parecer un capricho, creo necesario explicarla.

Analiza la nota dejada en manos del Rey por el Sr. Maura, que constaba de dos partes. En la primera se exponía lo que consideraba el Sr. Maura necesario para el bien común, fijando la actuación política. Esto era cuestión de consecuencia en los principios, porque los hombres políticos, por encima de su personalidad, reflejan el sentir de los que les confieren su representación.

La nota tenía en la segunda parte el reconocimiento de que no se consideraba insustituible; pero tenía una segunda parte, que era la declaración del riesgo de que se dividiera el partido conservador.

Y ésta fué la observación que hizo el señor Dato cuando fué consultado, expresándole que quizás conviniera se aplazase la solución de la crisis, ya que otras soluciones también se aplazaron algunos días.

El Sr. DATO: ¿Y no expusé las razones en que fundaba mi opinión?

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO: Claro que sí; pero en el momento en que su señoría se decidió á aceptar el Poder, de su señoría es toda la responsabilidad.

El Presidente del CONSEJO: Y la aceptó. El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO: Está bien; pero aquí se ha dicho algo que no es lo mismo.

Cree que se ha usado demasiado del augusto nombre del Rey, y que en el régimen constitucional por completo la responsabilidad es del Gobierno.

En el tiempo que lleva en el Poder el actual Gobierno, nada hizo, y lo atribuye á su debilidad, porque no tiene fuerza á consecuencia de que el constituirlo fué una temeridad.

Surgió la crisis por la división del partido liberal, y al encargarse del Poder el señor Dato, no lo hacía con el partido conservador unido.

El Presidente del CONSEJO: La división la han producido S. S. y otros «á posteriori».

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO: «Á priori», pues bien claro se anunciaba en la nota del Sr. Maura. S. S. mismo me enteró.

Habla de las cosas sucedidas «á posteriori» S. S.; no quería hablar de eso, pero no haré.

Declara que los que no creían en la oportunidad de la forma de resolución de la crisis se abstuvieron de toda actuación, y entendiendo que no convenía se pudiera interpretar como agresividad que quebrantase la autoridad del Gobierno, permanecieron en quietud.

Ni siquiera se formó un directorio que recogiese las fuerzas disgregadas conservadoras y supliese momentáneamente al director no constituido, ni siquiera que se haya intentado sustituir, mientras permanece en una patriótica abstención.

Alude á las elecciones, diciendo que á determinados conservadores los combatió duramente el Poder público, no sólo luchando contra candidatos del Gobierno, sino hasta cuando lucharon contra los enemigos del régimen.

El Presidente del CONSEJO: Eso no es exacto.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO: Ya lo creo, y puedo citar muchos casos.

El Presidente del CONSEJO: Dígalos su señoría.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Y hasta senadores que venían en la oposición, han sido derrotados, y han llegado las vejaciones hasta el punto de cachear á senadores y diputados.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO: Además, el Gobierno, ó una parte por lo menos, se ha dedicado á sembrar la división en las mayorías. (Rumores.)

Tenga en cuenta S. S. que á personas respetables se les empuja fuera de la legalidad, y esto no puede hacerse.

El Presidente del CONSEJO: ¿Pero tiene S. S. sobre esto duda alguna?

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO: Ya lo creo que la tengo, y como los hechos lo demuestran y las palabras de algún ministro lo prueban, y si S. S. no lo hace, lo consiente. (Rumores.)

Invita al Sr. Dato á que modifique su conducta, procurando, en lugar de disgregar, amarrar las fuerzas conservadoras, pues en otro caso no podréis gobernar.

El Presidente del CONSEJO: Pero si lo hago y no aceptan.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO: ¿Que me expreso con dureza?

El Presidente del CONSEJO: En la forma, no; en el concepto.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO afirma que ellos no hostilizan al Gobierno. (Rumores.) Pero no sintiendo por él confianza y no queriendo sumarse á las oposiciones, se abstienen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho en punto.

ALCANCE POLITICO

El gobernador de Barcelona celebró ayer mañana otra conferencia con el ministro de la Gobernación, informándole del estado de varios asuntos de interés para Barcelona.

En el ministerio de la Gobernación estuvieron ayer mañana varias Comisiones de provincias para gestionar asuntos locales. Una de Barcelona, presidida por el señor Soro-Hermoso, habló con el Sr. Sánchez Guerra del asunto de las aguas.

Otra, muy numerosa también, de Barcelona, presidida por el alcalde, y de la cual formaban parte los Sres. Camibó, Lerroux, Junoy y otros, fué á pedir al ministro facilidades para la preparación de la Exposición Internacional de Industrias Eléctricas de 1917.

Como esta Comisión ha entregado ya se-

ñor Dato unas notas conteniendo sus aspiraciones, en uno de los próximos Consejos que se celebren serán examinadas aquéllas.

Una Comisión del Ayuntamiento de Oviedo conferenció con el Sr. Sánchez Guerra acerca de varios impuestos establecidos por aquel Municipio.

El gobernador de Oviedo comunica que, según le telegrafía la Guardia Civil de Sopuerta, la huelga de los lavaderos de mineral de San Julián de Musques se ha extendido á todos los obreros, incluso á los de tracción aérea.

Ha quedado solucionada la huelga de constructores de carros de Castellón.

En los círculos políticos se ha dicho que el conde de Pic de Concha, primer introductor de embajadores, ha pedido su jubilación.

Háblase de algunas dimisiones de personas que ejercen altos cargos palatinos.

El Sr. Salvatella, acompañado de dos representantes de la oficialidad de la Marina mercante de Bilbao que aquí se encuentran, ha visitado al Presidente del Consejo para denunciarle el hecho de que hayan salido de puertos extranjeros y mandados por capitanes extranjeros, buques españoles cuyas tripulaciones han secundado el movimiento huelguista.

El Sr. Dato prometió al Sr. Salvatella que se telegrafiaría á nuestros cónsules dándole instrucciones para que su intervención no pueda interpretarse de parcial en favor de los navieros ni del personal al servicio de los mismos, y evitar que tales hechos puedan repetirse.

Espérase con gran interés el comienzo del debate sobre el Mensaje en el Congreso.

Es un hecho que nadie pone en duda, y que confirman con su testimonio los amigos más caracterizados del Sr. Maura, que éste interviene para alusiones.

Ahora bien, en lo que parece no tienen seguridad es si el Sr. Maura va á hablar recogiendo la primera alusión que se le haga ó operará á recogerlas todas.

De todas maneras es de creer, á juzgar por los informes que por buen conducto llegan hasta nosotros, que no hablará el Sr. Maura tan pronto como algunos creen, siendo lo más seguro que no intervenga en el debate hasta fines de la semana próxima ó primeros de la siguiente.

Acudieron á la Alta Cámara muchos senadores, creyendo que recaería votación nominal sobre el dictamen de contestación al discurso de la Corona, y á media tarde se daba la consigna autorizada de que dicha votación se verificará en la sesión próxima, á primera hora.

Se entró desde luego en el debate del Mensaje, y los Sres. López Muñoz y Maestre se reservaron para intervenir en la discusión sobre Marruecos, que viene anunciándose.

El Sr. Labra hizo lo propio, pidiendo al Gobierno orientaciones, tanto en este asunto como en la vida internacional.

Con el señor Presidente del Consejo se reunieron ayer tarde los jefes de las minorías para tratar de las vacantes de distritos electorales, producidas por las anulaciones de actas propuestas por el Supremo y sancionadas por dicha Cámara, y por la renuncia hecha por alguno de los que han traído actas dobles y que ya ha optado por un distrito.

En la reunión se llegó al acuerdo de que el presidente del Congreso pida hoy á la Cámara haga la declaración de las vacantes, para que, hecha la notificación correspondiente al Gobierno, éste convoque á nuevas elecciones por los distritos vacantes.

La declaración comprenderá los distritos cuyas elecciones fueron anuladas; la vacante que por Lugo ha dejado, al optar por la representación de Alcoy, el Sr. González Besada, único de los que ha renunciado hasta ahora de los que han traído actas dobles, y la vacante de Orense, causada por muerte del Sr. Bugallal (D. I.).

Para proceder respecto de las vacantes que han de dejar aquellos que trayendo dos actas no han optado aún por el distrito que hayan de seguir representando, habrá que esperar á que transcurran las treinta sesiones que tienen de plazo para decidir, á partir de la constitución del Congreso.

Algo se inició en la reunión respecto de los distritos castigados; pero no se insistió en ello, y por indicaciones de la presidencia fué asunto que se dejó para más adelante, estimándose como prematuro abordarlo ayer.

Hasta aquí la referencia facilitada por los Sres. Salvatella y Alvarado.

Más tarde abandonó el despacho presidencial el señor conde de Romanones, á quien abordaron los periodistas.

El jefe del partido liberal dió de la reunión una nueva referencia, que fué la siguiente, y que reproducimos íntegra por el interés que tiene, pues por ella se ve que en la reunión se han tratado cuestiones á que ni el Sr. Salvatella ni el Sr. Alvarado hicieron, en sus manifestaciones á los reporters, la menor alusión.

He aquí como se expresó el señor conde de Romanones: «Hemos tratado formalmente de tres puntos, é incidentalmente de uno.»

Primero. Distritos cuyas actas han sido declaradas nulas por el Tribunal Supremo y cuyos dictámenes ha aprobado el Congreso. Por unanimidad hemos entendido que debía inmediatamente declararse las vacantes y dar conocimiento al Gobierno, para que éste convoque á nuevas elecciones, lamentando que no se hubiera hecho antes.

Segundo. Actas dobles. Como hasta el día 30 de mayo hay plazo para optar por una de aquéllas, hasta esa fecha no habrá resolución alguna.

Tercero. Distritos castigados. Sobre este asunto hubo diversidad de criterios. Yo propuse levantar el castigo, siempre que precediese una casi unanimidad de la Cámara.

Después de oír las manifestaciones de unos y otros, el Presidente de la Cámara, entendiendo que el asunto no estaba bastante maduro, estimó procedente dejarlo sin resolver, por ahora, hasta que pase algún tiempo y se convenza de que el asunto no ha de ofrecer dificultades.

Como uno de los convocados era el Sr. Salvatella, se habló de las dietas. Mañana se presentará á la Cámara una proposición sobre este asunto, que llevará la firma de casi todas las minorías.

Las dietas serán de 6.000 pesetas; no tendrán derecho á las mismas aquellos diputados que disfruten sueldos activos ó pasivos del Estado.

Este sistema se halla implantado ya en otros Parlamentos á fin de que puedan ir á las Cámaras personas que no puedan hacerlo hoy por impedírsele su situación económica.

En estas Cortes hay dos ó tres casos, y es necesario hacer lo de las dietas á fin de beneficiar con ello á la representación democrática del país.

Este asunto fué ya iniciado por mí cuando ocupé la Presidencia de la Cámara. Después hablaron también sobre el mismo particular los Sres. Moret y Dato, y esperamos, por tanto, que no encontrará dificultades para su aprobación.

Un periodista le preguntó si en la reunión se había hablado del acta del Sr. García Prieto, contestando el conde de Romanones que era el caso de acta doble, pero que todavía no había dictamen del Supremo; por tanto, ni podía renunciarla, ni tomarse acuerdo alguno sobre ella.

Después del rápido incidente ocurrido en el curso del debate sobre la suspensión de la subasta del ferrocarril de Noguera-Pallaresa, se promovió en el Congreso, al levantarse la sesión, algún revuelo entre los diputados demócratas, por no haber concedido la presidencia la palabra al Sr. Belaunde, y hasta entre ellos se hablaba de actitudes energéticas.

En su despacho, el Sr. González Besada explicaba su proceder de este modo: «Yo prorrogué las horas de preguntas espontáneamente, y, por tanto, sin que respondiera á requerimiento alguno que se me hiciera, para el sólo efecto de terminar la interpelección.

Conseguido esto entré en el orden del día, y no habiendo asuntos levanté la sesión. Sólo hice una excepción, apoyada en sentimientos de humanidad, y fué la de conceder la palabra al Sr. Iglesias, que me tenía anunciado iba á hacer una manifestación relacionada con la catástrofe de esta mañana en Madrid, en la que había un muerto y buen número de heridos.

Pero hay más; el Sr. Belaunde hacía el cuarto de los que tenían pedida la palabra, y antes que concederla á él, habría tenido necesidad de dársela á los tres primeros, y también se hubieran considerado con derecho idéntico los trece diputados restantes que figuraban en la lista.

Creo que me he atenido al reglamento, y no tengo más norma de conducta para presidir que la que éste me dicta.»

En términos que robustecían la doctrina del Sr. González Besada se expresaban algunos liberales.

No lo hacían así los demócratas. Estos, entre ellos el Sr. Burell, no atribuía lo sucedido á errores ni á deseos de autoritarismo por parte del Sr. González Besada.

Descartaban la personalidad de éste para decir que lo sucedido era sencillamente consecuencia del sentido político de la situación, cuya especial constitución sólo permitía tener el Parlamento entornado y no de par en par.

Se espera con verdadero interés la lectura de los presupuestos, que ha de hacerse en la sesión de hoy; pues si el ministro obra en consecuencia con sus manifestaciones en punto á claridad y sinceridad, deberá saberse fíjamente lo que cuesta la acción en Marruecos y lo que se gasta en todos los servicios, incluyendo las partidas que hasta ahora no iban cifradas en los estados correspondientes, y que daban lugar á la apariencia de «superávits», desmentidos luego por la realidad al liquidar los presupuestos respectivos.

El país prefiere saberlo todo claramente á que se proceda por el sistema de ocultaciones, y el ministro está comprometido, por anteriores declaraciones, á satisfacer las ansias del país acerca de este particular.

El acuerdo de demorar hasta hoy en el Senado la votación del Mensaje fué adoptado en una reunión que tuvo el presidente de la Cámara con los jefes de las minorías.

Á la reunión concurrió el Sr. Sánchez Toca.

El Sr. Sánchez Román ha declarado que el debate especial sobre Marruecos debe ser para nacionalizar nuestro protectorado.

El señor conde de Torroella de Montgrí, presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, ha conferenciado con el señor Presidente del Consejo sobre el problema de la Marina mercante.

El Sr. Dato ofreció que el Gobierno lo estudiará atentamente, reiterando sus deseos de obrar con la más entera neutralidad. Someterá el asunto á un arbitraje.

En vista de ello ha teleografiado el conde de Torroella á la Cámara de Comercio de Barcelona para que el personal marítimo vuelva á sus puestos, evitando mayores perjuicios al comercio y al país.

Los senadores que forman parte del Patronato del Hospital del Niño Jesús, de esta corte, se han reunido, habiendo tomado algunos acuerdos sobre la marcha administrativa del referido establecimiento benéfico.

Casi inopinadamente habló para alusiones, á última hora de la sesión del Senado, el ex ministro conservador Sr. Rodríguez San Pedro, y lo hizo para recoger algunas palabras sobre la negociación del Tratado con Francia sobre Marruecos.

Refiriéndose al debate especial anunciado,

dio que no debía aplazarse, sino aprovechar la ocasión que brinda el proyecto de ley de plantillas, sometido á la Cámara de ley de realidad, con datos y antecedentes, para formar juicios exactos.

Habló más de una hora con voz un tanto apagada, pero con admirable facilidad y energía de espíritu.

Tranquilo, reposado, sereno, imperturbable, en el ataque, dedicó á la cuestión política otra mitad de su discurso, oída difícilmente por el escaso vigor de la palabra.

Fuó en esta parte su oración parlamentaria la más ruda acometida que ha sufrido hasta ahora el actual Gobierno.

Causó en la Cámara honda y viva sensación, así como en el banco azul, donde el señor Dato hubo de interrumpir al orador para no dejar incontestados graves, gravísimos cargos.

Como las ondas sonoras no eran muy perceptibles y no podía ser mayor la expectación en la Cámara, habló el Sr. Rodríguez San Pedro en medio de religioso silencio.

Sin duda, su discurso será el tema más preferente de la oración parlamentaria que pronuncie en la sesión próxima el Presidente del Consejo al hacer el resumen de once días de debates sobre el Mensaje.

Un ex ministro demócrata decía que el discurso del Sr. Rodríguez San Pedro había sido un cuentagotas de ácido prúxico.

Muchos advirtieron en la referida oración parlamentaria una gran consideración personal para el Sr. Dato, no extensiva á algún otro ministro de la Corona.

Despierta el mayor interés el discurso que ha de pronunciar el Sr. Dato, y todo es indicio de que la próxima sesión del Senado será movida y agitada.

El diputado socialista D. Pablo Iglesias conferenció con el ministro de la Gobernación sobre cuestiones municipales en Nerva, y con el Sr. Dato acerca de la huelga de los marinos mercantes.

Estuvo en el Senado á última hora el señor González Besada y habló con el señor ministro de la Gobernación sobre los distritos vacantes por actas dobles ó anuladas.

Según informes oficiales, en Nerva se ha celebrado el mitin anunciado, sin incidentes.

El cónsul de España en Nueva Orleans comunica que el vapor *Kohn* llegará mañana, conduciendo á 41 repatriados españoles de Torreón (Méjico), por orden y cuenta del Gobierno de España.

Hoy en el Senado, á primera hora, el Presidente del Consejo hará el resumen del debate, procediéndose acto seguido á la votación nominal de la contestación al Mensaje de la Corona.

En caso de no solicitarla las oposiciones, pedirá la mayoría, como dijimos ayer, que sea la votación nominal.

Hoy por la noche saldrán para Espelly el subsecretario de Gobernación, el ministro plenipotenciario de la Argentina y varios literatos, artistas, senadores y diputados de diversos matices políticos.

Hace días, durante una comida en el Nuevo Club, indicó el ministro de la República Argentina el deseo de visitar una posesión en la cual se apreciaran los progresos de España en cuestiones de Agricultura y ganadería.

El Sr. Prado Palacio invitó entonces al ministro argentino á visitar su finca de Espelly, la cual puede considerarse como una granja modelo.

El ministro aceptó, y el Sr. Prado Palacio se apresura hoy á complacer al distinguido diplomático.

Los invitados regresarán el lunes próximo.

DESAYUNO ESCOLAR

Como quiera que esta benéfica institución aún no ha tenido la suerte de ser favorecida con subvenciones por ninguna Corporación oficial, la Comisión permanente de la misma se ve precisada á realizar esfuerzos sobrehumanos á fin de no privar del tazón de leche y el bollo tierno de pan á los niños pobres que van á las escuelas nacionales completamente en ayunas.

Los últimos donativos que dicha Comisión ha recibido para alivio de esos pobres niños son: Del Banco de España, 200 pesetas; de D. Ricardo Jáuregui (de Hendaya), 25; de un caballero caritativo, 5; de la Srta. Teresa Muñozerro, 5; de D. Gabino Enciso, 3; y de D. Juan Pablo, 1.

Es tal la importancia que en España—al igual de lo que está sucediendo en el Extranjero—se va dando á la simpática y oportuna institución Desayuno Escolar, que no sólo se ha establecido en Málaga, Logroño y otras capitales, sino que continuamente realidades presidentes cartas de entidades respetables pidiéndole datos del modo de funcionar la precitada humanitaria obra.

Hace muy pocos días doña Carmen Ramos (presidenta), que vive en la calle de la Princesa, 40, recibió, por conducto del excelentísimo señor gobernador de Madrid, una de las aludidas cartas, procedente de Bilbao. En esta invicta villa vizcaína, que de manera tan edificante se ocupa de cuanto al niño y á la escuela nacional afecta, es positivo que, tan después de estudiar el funcionamiento de tan necesaria institución, implantará el Desayuno en aquellos barrios que, como los de Madrid, tanto necesitan del auxilio de las almas caritativas.

Recordamos á nuestros lectores que los donativos, suscripciones y legados pueden hacerse en el domicilio de la presidenta, doña Carmen Ramos, y el de la tesorera, doña Elena Muñoz, Hermandad, 11, bajo.

Las personas que lo deseen pueden presentar el desayuno de los niños en las escuelas en donde está establecido.

LOS TEATROS

DEBUTS MARGARITA XIRGU

Princesa.—El articulista había escuchado los juicios más diversos y contradictorios sobre el arte escénico de Margarita Xirgu. Para unos, tratábase de una actriz estúpida, alta y gloriosa cumbre del teatro dramático. Para otros, Margarita Xirgu no era sino una principessa desgraciada y afortunada. Los cápianta desiguales incoherentes y las modestas conexiones sobrias habían dispuesto nuestro ánimo hacia un prudente eclecticismo. Pensábamos con el viejo filósofo, que en el término medio suele hallarse la verdad desnuda, y que los apasionamientos exagerados a nada justo conducen. Todo ello nos llevó anoche al teatro de la Princesa emancipados de admiración y de desvío a priori, con la voluntad firme de olvidar cuanto habíamos oído decir de la labor de la Xirgu, decididos a formar libremente nuestro criterio y a observar la impresión que en el público causara la famosa actriz catalana. Nuestra impaciencia por conocerla era grande y nuestro interés enorme.

A poco de hallarse en escena Margarita Xirgu, comprendimos que se trataba de una actriz de talento indiscutible. Observamos, complacidos, que nada hay en ella de falsa y engañada escuela efectista, esa lamentable escuela de los latiguillos sonoros, de los matices violentos y de los mutis sorprendentes. El gran mérito de la Xirgu, a nuestro juicio, es su elegante y elocuente sobriedad, su desdén por los aparatosos relumbroses, la sencillez con que nos interesa y nos emociona. Esta rara y admirable honradez artística fué la causa principal de su gran triunfo de anoche. El público lo reconoció así, y al terminar los dos actos de El patio azul prodigó entusiásticos aplausos a Margarita Xirgu, aplausos que al finalizar Elektra convirtieron en una larga y efusiva ovación.

En resumen: aunque para dar definitivamente nuestro juicio esperamos verla en otras obras ya anunciadas, podemos adelantar a nuestros lectores que se trata de una actriz extraordinaria. No creemos, sin embargo, que sea, como han dicho algunos, la primera actriz española. El primer puesto de nuestras actrices dramáticas está gallardísimamente ocupado por María Guerrero, y la Xirgu, con la brillante prueba de anoche, no ha conseguido hacémoslo dudar ni por un momento siquiera. Pero, si no el número uno, creemos honradamente que la corresponde un lugar bien alto y envidiable entre nuestras más ilustres actrices. Posee una agudísima comprensión, un indudable buen gusto y una exquisita flexibilidad de carácter. La Rosa María de El patio azul en nada puede parecerse al gran personaje de Elektra, y en ambos tipos de mujer, sobre todo en determinados momentos, Margarita Xirgu supo darnos la fuerte y palpante impresión de la verdad misma.

El patio azul es un idilio dramático en dos actos, original de Santiago Rusiñol y traducido por Gregorio Martínez Sierra.

Como en todas las obras del autor de La alegría que pasa, alienta en la estrenada noche un suave lirismo sentimental. Rusiñol es, ante todo, un espíritu fino y delicado, melancólico y sutil. Este espíritu de Rusiñol llena sus obras literarias de esa misma poética tristeza que caracteriza su bella obra de pintor, donde llora sobre el paisaje una luz de otoño, desmayada, envolviendo los muestros árboles y las viejas fuentes en los jardines abandonados.

El patio azul, que es una de las más penetrantes novelas de su autor, pierde en intensidad tal vez al ser llevada a la escena. Resulta demasiado lenta y acaso excesivamente triste. Sin el arte de Margarita Xirgu es posible que El patio azul hubiera fatigado descomedidamente al público. La misma triste escena se repite mucho, y los personajes hablan con una verborrea empalagosa sentimental. Hablo de empalago por lo que se refiere al auditorio. Las minorías depuradas se empalagan difícilmente de sentimentalismo, cuando éste va tan derecho al corazón como el de El patio azul. Pero el teatro es siempre el teatro, y las largas conversaciones de amor y de dolor, sumergiendo la acción en un océano de tristes palabras, comprometen el buen éxito de las obras eminentemente poéticas.

Anoche, por fortuna, el éxito victorioso de El patio azul descontentó desde las primeras escenas, y Santiago Rusiñol tuvo que salir varias veces al proscenio, a la terminación de los dos actos, para recoger los insistentes aplausos del público.

Margarita Xirgu, como digo, admirable de emoción y de sobriedad. Ricardo Puga salió de su empeño con gallardía. Ruiz Tatay, con mucho acierto. Los demás trabajaron con entusiasmo.

Tratándose de Gregorio Martínez Sierra, huelga decir que el ilustre escritor ha traducido El patio azul muy bellamente.

Tras El patio azul representóse la tragedia Elektra, en un acto, de H. Hofmannsthal, traducción de Eduardo Marquina y de J. Pena.

De los viejos y gloriosos textos helénicos el Sr. H. Hofmannsthal se ha fijado preferentemente en el de Sófocles. La adaptación es notabilísima, y la tragedia, aunque de acuerdo en lo sustancial con la del gigantesco autor de Fedra, ha sufrido una patente y hermosa modernización.

Margarita Xirgu alcanzó en Elektra un enorme y clamoroso triunfo. Dió al personaje todo su fiero pasión, todo su exaltado brio y todo su dolor desesperado. A pesar de no ser del mayor agrado del público, el talento de la Xirgu tuvo pendiente y cautivo al auditorio. En los momentos culminantes el escorialo de lo trágico recorrió la sala del teatro con la fuerza subyugadora de lo sublime.

La desgarrada y honda desventura de Elektra, su sediento afán de venganza—que nos recordaba las torturas del pálido y filomático Hamlet—, tuvieron en Margarita Xir-

gu una garridísima intérprete. El público, muy emocionado, la tributó una ovación entusiasta.

Es doloroso el que la hora a que se escribe este artículo, cerca de las cuatro de la mañana, no nos permita escribir reposadamente sobre Elektra. Mucho quisiéramos decir sobre ello, y hubiéramos insistido de bonísima gana en algunas consideraciones sobre lo clásico, que es lo eterno. Es de notar que el teatro de la Princesa se ha ungido este año con el prestigio incomparable de la gloria helénica. Reciente la adaptación galdosiana de Alcete, viene esta de Elektra, muy rica y muy honda, hermosamente traducida por Marquina y por Pena, en versos vivos, robustos y armoniosos, de una nobilísima sonoridad clásica.

Julia Salas y Celia Ortiz cumplieron airoosamente. Ruiz Tatay y Rivero coadyuvaron al buen éxito. Pero la verdad es que la figura de Margarita Xirgu lo llenó todo de un trágico y alucinante resplandor.

X.

ESTREMNOS

«EL BUEN LADRON» Y «LOS DERKAS»

Martin.—El sexto festival artístico organizado por la Empresa de este teatro se celebró anoche, asistiendo un público numeroso.

Primeramente se estrenó un entremés lírico, titulado El buen ladrón, original de los señores López Monis y López Alvarez, con música del maestro Barrera.

La nueva producción fué acogida friamente por el público; pues de estos autores, aplaudidos en otras ocasiones, se esperaba algo más que lo que anoche estrenaron.

Después se puso en escena la antigua obra Las hijas del Zebedeo, en la cual Guadalupe Molina cantó admirablemente las populares canciones y escuchó grandes ovaciones por su acabado estilo.

Los Derkas, que debutaban, son un dueto de hombres, en el que uno hace de mujer a la perfección.

Este mismo artista cantó, «el solo», el dúo de tiple y barítono de El conde de Luxemburgo, valiéndole su meritorio trabajo calurosos aplausos.

Como fin de fiesta, Balder nos regocijó con sus muñecos, los cuales cada día son mejor movidos por este ventrílocuo, que tantos éxitos ha conseguido con esta especialidad, que cultiva de un modo tan perfecto.

S. DE L.

GACETILLAS

Salón Regio.—La compañía cómica que bajo la dirección del primer actor Salvador Soler debutará en este salón el 14 de este mes es la siguiente:

Actrices.—Rafaela Satorres, Felisa Boigontier, Asunción Mateos, Enriqueta Ruiz, María Mateos, Rosario Jiménez y Rosita Canto.

Actores.—Salvador Soler, Fernando Montenegro, Agustín Povedano, Mario Lancho, Luis López-Conejo, Manuel Paris, Emilio Romero y Manuel J. Corona.

Apuntadores, Felipe Gómez y Manuel Jaime. Queda abierto un abono a diez miércoles de moda.

La Empresa cuenta con obras de los principales autores.

La temporada durará hasta el 31 de agosto.

CINES Y VARIETES

Royaliti.—Hoy sábado, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar la inauguración de este cinematógrafo, al que desde luego podemos reputar como el más cómodo, elegante y de más confort de los de Madrid. Con la inauguración coincidirá el estreno de preciosas é interesantes películas de las mejores Casas, y entre ellas la magnífica cinta, de 3.000 metros y gran espectáculo, Escuela de héroes, exclusiva de esta Empresa.

PERLAS KEPTA UNICA CASA EN ESPAÑA 2, Carrera de San Jerónimo.—Madrid.

GRAN HOTEL DE PARIS PUERTA DEL SOL

Habitaciones y departamentos para familias, con cuartos de baño, lavabo, bidet y W. C. con luz y ventilación directa, sin pensión ó con ella.

SUCESOS DEL DIA

Un escándalo. En la calle del Salvador se hallaban ayer tarde varios individuos promoviendo un fuerte escándalo.

El guardia de Seguridad número 874 intervino, amonestando a los que escandalizaban.

Se revolvinieron éstos contra el guardia y le produjeron varias lesiones. Acudió un agente en auxilio del guardia, y pudieron detener a uno de los alborotadores.

Los demás huyeron.

Los malos quereres.

Don Félix Fernández Alvarez, con domicilio en la plaza Mayor, número 2, principal derecha, denunció en la Comisaría del Centro, que al ir a entrar en su domicilio, vio, con el natural asombro, que le habían rociado con petróleo la puerta, observando que junto a ella había en el suelo varios papeles quemados. Ignora quién haya podido intentar prender fuego a la puerta de su casa, y sospecha que debe tratarse de una amenaza.

Dos autos que vuelcan.

En la Cuesta de las Perdices volcaron ayer dos automóviles. Uno de ellos iba ocupado por doña Catalina González y D. José Domínguez. La señora resultó con una herida en la cara y la fractura del brazo derecho.

El caballero sufrió una herida leve. El otro auto que volcó en el mismo sitio era ocupado por el agente de Policía D. José

Andeyno Izquierdo, que se produjo una herida de diez centímetros de extensión en el brazo derecho.

Guardias agredidos.

Los guardias 936, 856 y 515 fueron requeridos por una vendedora ambulante, porque en una taberna de la plaza del Rastro la habían insultado.

Se personaron allí los agentes de la autoridad y se encontraron con Francisco Cabo, de diez y ocho años, que al comunicarle que quedaba detenido se abalanzó a ellos, golpeándoles furiosamente.

Reducido a la obediencia, fué trasladado a la Comisaría.

Robo de un bolsillo.

Por el procedimiento del tirón sustrajeron ayer un bolsillo, que contenía 30 pesetas y documentos, en la calle de Lista a doña C. H.

Los del «cané».

En la calle de Zurbano regañaron dos jugadores de cané, llamados Dionisio Ruiz Mata y Eustasio Moratilla.

El primero resultó con heridas de pronóstico reservado.

Amenazas de muerte.

Ricardo García Blanco, de veintiséis años, vigilante sanitario, denunció a un sujeto matutero, apodado el Loro, y que fué compañero del Carnajillas, muerto por un compañero del denunciante.

Funda su denuncia en que el Loro le insulta y ha amenazado de muerte.

Publicaciones de actualidad

De la colección GONGORA de «Códigos y Leyes», anotados por la REVISTA DE LOS TRIBUNALES, acaba de aparecer la segunda edición de

LEGISLACION DE MINAS

con todas las disposiciones vigentes hoy. Un volumen en tela, de 848 páginas, 6 ptas. Madrid, 6,50 provincias. Pedidos: EDITORIAL GONGORA, San Bernardo, 50, y librerías.

DE MIGUEL S. OLIVER

Ha aparecido su interesantísima obra acerca de LOS ESPAÑOLES EN LA REVOLUCION FRANCESA. 3,50 ptas. en todas las librerías y en RENACIMIENTO, San Marcos, 42.

ULTIMA HORA LA HUELGA MARITIMA

Los marinos aceptan el arbitraje.

BILBAO. (Viernes, noche.) Esta noche volvieron a visitar al gobernador civil, el presidente de la Asociación de capitanes y maquinistas y los comisionados de Barcelona y Gijón.

Le dijeron que después de haber conferenciado con los compañeros que están en Madrid, se encuentran conformes en aceptar el arbitraje que propone el Gobierno, en el caso de que lo acepten los navieros.

El gobernador se mostró agradecido.

Manifestación de protesta.

En la misma conferencia referida los visitantes comunicaron al gobernador que los oficiales y maquinistas, molestados de que, a pesar de la negativa oficial, sigan embarcando marinos extranjeros en buques españoles, celebrarán mañana una manifestación de protesta.

Los navieros.

Continúan los navieros encerrados en su mutismo.

Todavía no se sabe si irán ó no a Madrid representantes de los patronos atendiendo la invitación del Gobierno.

La impresión recogida es que hasta el lunes nada resolverán los navieros, porque esperan que el domingo llegue a Madrid el socio del Sr. Sota, Sr. Aznar, que actualmente se encuentra en Burdeos.

Los que regresan.

Hoy llegaron 14 oficiales dimisionarios, que proceden de Rotterdam.

Se les hizo un gran recibimiento.

Tripulantes que protestan.

Esta noche ha recibido la Federación el despacho siguiente: «Newcastle.—La tripulación del vapor Cosme se niega a salir con oficiales ingleses.»

Pertenece el vapor Cosme a la Casa armadora del diputado a Cortes republicano señor Echevarrieta.

Una represalia.

Los armadores de los buques de pequeño cabotaje han comunicado a la Federación de la Marina civil que en vista de la presente huelga retirarán el ofrecimiento de aumento de sueldo que habían convenido conceder a su personal desde el 1.º de julio.

EN SEVILLA

SEVILLA. (Viernes, noche.) Se han remarcante, y han acordado dirigirse a los mercaderes, y han acordado dirigirse a los maquinistas de los buques pesqueros, invitándoles a secundar la huelga.

Dichos maquinistas han ofrecido desembarcar, rompiendo los contratos en cuanto los barcos lleguen a este puerto.

También fué leída una comunicación de los capitanes de los buques que están en Bonanza, diciendo que, a causa de las fuertes corrientes que siempre existen en aquel puerto, no pueden abandonar los buques, ante el peligro que éstos corren, y con ese motivo permanecen a bordo todos los tripulantes; pero que aseguran no saldrán a navegar.

EN MALAGA

MALAGA. (Viernes, noche.) Ningún buque ha salido ni entrado, excepto los correos de Africa.

Los patronos ha telegrafiado a los señores Dato, Ugarte y Sánchez Guerra, pidiendo su intervención en la solución de la huelga.

El «Antonio López» silbado.

BARCELONA. (Viernes, noche.) A las siete de la tarde ha entrado en el puerto el transatlántico Antonio López, al que esperaban fuerzas de Policía en la estación marítima de Millán, en previsión de que ocurrieran incidentes.

El Antonio López ha sido anclado frente al muelle de los vapores italianos, donde se impedia el acceso al público.

Los marinos huelguistas ocuparon ocho lanchas y salieron hasta la boca del puerto a esperar al Antonio López.

Cuando entró el buque le rodearon, siguiéndole hasta el sitio en que fondeó, silbando y dirigiendo denuestos a los tripulantes.

Comisión a Madrid.

Ha salido en el expreso de Madrid una Comisión de huelguistas. Antes conferenciaron los comisionados con algunos armadores.

Petición de Palma de Mallorca.

El capitán del vapor Lulio ha entregado una petición, suscrita por la Cámara de Comercio de Palma de Mallorca, en el sentido de que sea restablecido con urgencia el servicio de comunicaciones marítimas con Baleares.

Han llegado en el mismo vapor dos concejales del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, encargados de hacer negociaciones en igual sentido que lo expuesto anteriormente. cerca de las autoridades y de los huelguistas.

Adhesiones.

Los marinos huelguistas continúan recibiendo adhesiones de diversos puertos.

Los que huelgan.

BARCELONA. (Viernes, noche.) La tripulación del transatlántico Montserrat ha tomado el acuerdo de secundar la huelga.

Actualmente son 763 los huelguistas en este puerto con motivo de la huelga de personal náutico.

Comunicaciones con Baleares.

La Compañía isleña de vapores correos de Baleares ha encargado a sus oficiales que pidieran autorización para seguir ocupando sus puestos.

Han contestado los oficiales que la petición debía formularla directamente la Compañía a la Federación.

El comandante de Marina ha conferenciado con el gobernador civil y con el capitán general, estudiando el modo de impedir que continúe la incomunicación marítima entre la Península y las islas Baleares.

Se ha convenido en que se encarguen los cañoneros Temerario y Marqués de la Victoria de transportar la correspondencia y víveres. Cuando arriben a este puerto se combinará el servicio.

EN VIGO

Los obreros descargadores.

VIGO. (Viernes, noche.) El vapor «Cabo Blanco», que estaba descargando, tuvo que suspender la faena, porque los obreros descargadores se negaron a trabajar por solidaridad con los marinos mercantes.

Esta actitud agrava el conflicto, pues los vapores españoles surtos en este puerto, cuyo número aumenta con los hoy llegados, conducen mercancías de absoluta necesidad en esta plaza y otras que tienen que remitirse a las poblaciones del interior.

El vapor «Lambre», que atracó esta mañana para descargar carne, procedente del Sur, no ha podido efectuar la descarga.

Ha fondeado en la bahía el vapor «Fortuna», que estaba amarrado, sin descargar, al muelle.

El comandante de Marina ha reunido a los capitanes de los buques mercantes españoles. Estos le manifestaron que estaban dispuestos a entregar la carga si había quien la recogiese.

El comandante les ordenó que, caso de que no efectúen las operaciones de descarga, desatraquen, para dejar sitio a los barcos extranjeros que lleguen.

También ha ordenado a los prácticos del puerto que no atraque ningún buque español que no vaya a descargar.

Hoy sólo se han efectuado las operaciones de descarga en el vapor inglés «Peter Pan» y en el noruego «Start».

VIGO. (Viernes, noche.) Hállase en este puerto el vapor Sistrústegui, procedente de Buenos Aires, de donde trajo 107 pasajeros.

En Galarras descargó 265 toneladas de maíz y harina con los tripulantes y pasajeros que se ofrecieron voluntariamente.

UN TERREMOTO

HORRIBLE CATÁSTROFE

ROMA. Comunican de Catania que en la región de Arcireale ha ocurrido un desastre horrible.

La causa ha sido un espantoso terremoto. La aldea de Linera ha quedado destruída.

Sus habitantes quedaron sepultados entre los escombros.

Hay muchos muertos y heridos. Denerina ha quedado destruída también.

De Catania han salido varios trenes de socorro.

Reina gran ansiedad, porque no hay detalles de la catástrofe, a consecuencia de estar cortadas todas las vías de comunicación.

CULTOS PARA EL DIA 9

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, y continúa la novena a Santa Casilda: a las ocho se manifestará a S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón, que predicará el padre Modesto Barrio, novena, procesión y reserva.

La misa y oficio son de San Gregorio Nacianceno, rito doble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Monjas Catalinas y Dominicas, San José la Pasión y San Fermín.

Espiritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: Sagrada Familia.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—(Margarita Xirgu.)—9,30, El patio azul y Por las nubes.

COMEDIA.—10 (función popular), Hilda Gilder. ESPAÑOL.—9,30 (beneficio de José Santiago), Los chicos de la calle (estreno).

LAHA.—6,30 (doble especial), La mujer del héroe (dos actos) y Pastora Imperio.

10,30 (doble especial), La mujer del héroe (dos actos) y Pastora Imperio.

APOLO.—6 (sencillo), Sueño de Pierrot.—7,15 (sencillo), Bohemios (debut del tenor José Belenguer).—8,30 (doble), Los chorros del oro, La Fovantina en su repertorio y La corte de Risilla.

ZARZUELA.—6,30 (doble), Las golondrinas.—10,30 (doble), Era (reprise).

PAPÍRI.—8,30 (variada función), El allelu Heros, la troupe china mendicando, los partos, gales y monos amancebados, el enano Paquillo, el gigante Vendeg en sus imitaciones (variadas) y todos los clásicos hufo y excéntricos de la compañía de circo de William Pavist.

GRAN TEATRO.—7,15 (sencillo), Miss Australis.—10,15 (sencillo), La isla de los Placeres.—11,30 (sencillo), La dignosilla.

COMICO.—7, Travesuras de amor.—10,15, El tango argentino.—11,45, El pollo salvaje.

ESLAVA.—10,15 (doble), ¡A ver si cuidas de Amelia! NOVEDADES.—6, El terror de las mocilas y El cuplé de moda.—7,15, Los guapos.—9, Amor ciego.—10, El club de la Alegría (estreno).—11,45, El maestro Vals.

MARTIN.—7 (vermouth doble a precios de sencilla), El buen ladrón, la gentil cancionista española Thais y el gran ventrílocuo Balder.—10,15 (sección para familias a precios reducidos), El buen ladrón y sensacional éxito de Balder.—11,30 (doble a precios de sencilla), Las hijas del Zebedeo y el extraordinario Balder.

COLISEO IMPERIAL.—5,30, Los asistentes.—6,30, Lo que no muere (doble).—9,30, Los pelmazos.—10,30, Lo que no muere y Sangre gorda (especial).

TRIAXON PALACE.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto.—Estrenos a diario.—Precios populares.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

SALON DORE.—Sección continua.—Estreno: Hierro candente.

ROYALTI.—(Génova, 6.—Teléfono núm. 5.037).—Inauguración.—De 5,30 de la tarde a 12,30 de la noche, escogida programa, en el que figura el estreno de la interesante película, de 3.000 metros, Escuela de héroes.

AVISOS UTILES

CONAC CABALLERO ES EL MEJOR

Tos garganta. Pastillas Caideiro, ptas. 150.

«Conservas Ulecia.—Logroño.»

SIMIENTES seleccionadas de flores, hortalizas, árboles, arbustos, plantas forrajeras prateses. Catálogos ilustrados. Antigua Casa Bayez y Salletes. Hortaleza, 27, Madrid.

Koh-i-noor son las medias y calcetines que mejor resultado dan.—Unico depósito: La Camerana, Arenal, 7, y Montera, 43.

RIJAS

Se curan sin sondar ni operar, con procedimientos de reciente invención. Doctor Busdraghi, Augusto Figueroa, núm. 36. Madrid. Consulta de nueve a doce.

Por su riquísimo gusto, perfume delicado, precioso color rosa, propiedades antisépticas y especialísimas, para limpiar la dentadura no hay mejor que la Pasta Dentífica Orive. Tubo, una peseta, en su estuche.

Banco Central Mexicano

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de este Banco que el estampillado para hacer constar la disminución del capital, acordada por la junta general de accionistas, fecha 27 de diciembre de 1913, empezará en Madrid el sábado 9 del corriente mes de mayo, en las oficinas del Banco de Castilla, Infantas, 31, y terminará el 31 de diciembre del presente año.

Pasada esta fecha, los tenedores de acciones no presentadas sólo podrán hacer estampillar sus títulos en México, en las oficinas del Banco Central Mexicano.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Advertisement for Don Antonio Perez Ruiz, Militar Retirado. Text includes: Ha fallecido con los Santos Sacramentos y recibió ayer cristiana sepultura en el cementerio de San Justo, de esta corte. Su desconsolada esposa, doña María Fernández Díaz; hijos, D. Francisco Pérez Fernández y D. Eduardo (ausente); hijos políticos, doña Emilia Montero, doña Ana Llopis y D. Luis Fajardo; nietos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Pascual (Recoletos) el día 23 del corriente serán aplicadas a sufragios por su alma.

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20

Use usted una pastilla de jabón "Flores del Campo," y será nuestra mejor Propagandista.

La fabricación de un buen jabón, suave, absorbente y bien perfumado (empleando primeras materias de superior calidad), está al alcance de cualquier buen químico.

El jabón «FLORES DEL CAMPO» supera á todos los conocidos hasta el día.

Debido á un procedimiento genial, tiene las condiciones esenciales que ha de reunir tal producto para figurar en el tocador de toda señora elegante.

Bajo su acción sorprendente, los defectos superficiales de la piel desaparecen, y, dando además tersura al cutis, borra las huellas del tiempo y de la edad.

El cutis defectuoso adquiere con el uso del jabón «FLORES DEL CAMPO» una pureza perfecta; la piel más castigada y las manos más ásperas se afinan, y su empleo con constancia es un verdadero seguro contra los tres enemigos de la piel, que son: las variaciones atmosféricas, el empleo de grasas y jabones perjudiciales y la acción demoleadora del tiempo.

Ptas. 1,25 la pastilla. Pídalo hoy á su perfumista.

El nuevo jabón "Flores del Campo," es un producto científico que la Perfumería Florealia ofrece á la coquetería femenina.

RELOJITOS

de plata, 9 ptas.; de acero, 7 de caballero, 5. Pulsera-reloj á 10 pesetas; de pared, reguladores, 15. Composuras, garantía un año, precios siguientes: Limpieza, 2,00; Cuercia, 2,00; Cilindro ó árbol, 2,00; Espiral, 2,00; Centro de rubí, 1,50; SAL, 2 y 4. RELOJERIA (Casi esquina á la de Postas).



MARIN VENCEDOR

Con sus exclusivos é incomparables utensilios de cocina irrompibles á precios fijos baratos.

Baterías completas 52 pesetas. Ajuar de casa. Cafeteras de todos sistemas. Filtros higiénicos para agua, 3 pesetas 75 céntimos. Marín, 12, Plaza de Herreradores, 12, esquina á San Felipe Neri, 10. Únicamente Marín. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos, por 60 céntimos 3 en sellos.

Callicida Pérez-Aguirre, 18 reales frasco con pincel, Venta Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Negocio

seguro, administrado por el mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes gratis: La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 104 12 y 44 6.

CAJERO

para importante sociedad falta con garantía metálica ó en fincas, preciso persona apta y con excelentes referencias. Sueldo, 6.500 ptas. anuales. Sólo contestaremos cartas que envíen sello. Trust Anunciador, PEZ, 7.

Milior, landeau, berlina extranjera, todos con gomas, y tronco de caballo, vendo. Abascal, 8, pral.; 9 á 11 y 2 á 4

SEÑORAS

Extirpación del vello, sin que jamás se reproduzca, por M. R., profesor de electrolisis. Nada de depilatorios. Infantes, 4, 2.ª izquierda.

PAJA LARGA

de cebada para camas caballos de lujo, vendo muy barata. Pérez Galdós, 5, pral. izq.ª

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

Automóvil Panhard 10 x 15 A.H.E. landaulet, á toda prueba. Se vende, cuesta de Santo Domingo, 3, portería.

Millares de cintas de terciopelo para el cuello, con Mariquitas, el bicho de actualidad, pesetas, 2,45. Casa Thomas. — Sevilla, 3, Madrid.

Almoneda: Hay mesa de billar. Barco, 9 duplicado.

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega á funcionar por sí sólo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse á cualquier hora y aun con las comidas. No es un purgante que debilite, sino un laxante que favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.

LAXEN BUSTO

asegura una deposición diaria completamente normal á hora fija y sin necesidad de enemas. Si padece V. indigestiones frecuentes, pérdida del apetito, pesadez de cabeza, ruido de oídos, sensación de hinchazón después de comer, digestiones lentas, lengua de color amarillento en el centro y demás síntomas de pereza intestinal, debe emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, Méjico y América Latina se halla de venta el

LAXEN BUSTO

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580.

Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan os transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806.

En la estación del Norte: Teléfono 801.

PAN GLUTEN

y pastas para diabéticos. «LA VIENESA», fábrica de pan de Viena marca «SOL». C. de Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

A LAS SEÑORAS

Par cortinas paño con aplicación cuero y bordado coloradas en bastón, con abrazaderas metal dorado, 80 pesetas. 22—Caballero de Gracia—22.

LA CASA PONTES DESCUENTA

20 por 100, para afijar de género su almoneda y dar cabida á nuevas remesas.—CARMEN, 6.—Catálogos gratis.

OPOSICIONES A SECRETARIOS

In-érpretes de Sanidad de puertos. Gaceta del 6. Apuntados y programa.—20 ptas. D. B. Campos.—Reyes, 19.

«CALICIDA VELOZ»

DEL DOCTOR CUERDA Cura en cuatro días callos, clavos y durezas de los pies, por antiguos que sean. Calma instantáneamente el dolor. Frasco con pincel, 60 cts.—Droguería Uzurrua, Esparteros, 8.

VERAÑO EN SAN SEBASTIAN

Se alquila magnífica finca de campo á 10 minutos de San Sebastián en automóvil, con hermosa casa de nueva construcción, dotada de espaciosas habitaciones, cuarto de baño, termo-sifón, etc., etc.—Gran jardín y terrenos anexos.—Cuadras, cocheros, garajes y lavaderos.—A corta distancia del tranvía.—Preciosas vistas y sitio sanísimo.—Precio, por toda la temporada de verano, 7.000 pesetas.—Resión: GOYA, N.º 23, PORTERIA.

PARA DOLOR

disimula y no duelen juanetes. Prospecto gratis. Casa Pontes. Carmen, 6, Madrid

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Valdecasas Depósito muelles en Madrid

PLAZA DE CASTELLAR, 6 F. C. de Valdecasas—Cantabria

Teléfono 1.048. F. C. de Valdecasas—Cantabria

Teléfono 1.393. Precios

650 Kilos de yeso negro corriente..... 8,50

Id. id. especial..... 9,50

Quintal id. blanco..... 1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas PELIBUROS, 3, entresuelo.

TELÉFONO 2.931

FABRICA DE ELECTRICIDAD

Véndese en Soneja (Castellón), 60 HP. motor término de reserva. Suministra luz á siete puntos, con sus alumbrajes públicos, fuerza motriz durante día.—Dirigirse á don Gonzalo Sánchez, abogado, en Sagunto.



LA SENORITA

Doña Elvira Useleli de Ponte y García

DESCANSO EN EL SEÑOR

EL DÍA 9 DE MAYO DE 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 9 del actual en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla); la del 12 en la capilla de las Misioneras del Santísimo (travesía de Belén, 1), y la de ocho y media mensualmente en Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(10)

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES

Pasos bien aprovechados serán los de quien venga á ver nuestras colecciones de muebles. Cuanto gozará al hallar lo que deseaba! Tan completa es la Exposición de objetos de comodidad y de lujo. Respecto á precios, nos limitaremos á recordar la fama que nos otorgó el gran público de Madrid. ¿Para qué decir más? ¿Y por qué decir menos?

LEGANITOS, 35 Hay guardamuebles Teléfono 1.942

SUCURSAL: REYES, 29, HOTEL

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE EL CIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposicion de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.—La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: VINO EN SU (2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO), PESO (aproxim.), and Pesetas. Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril, Caja con 25 botellas, etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debes, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas viejas, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus tapones y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecesáinz, Príncipe, 18.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8.—«Las Colonias»,—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15.—«La Mallorquina»,—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2 y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2 y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2 y Paseo de Recoletos, 21.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Molinero, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35.—«La Negrita»,—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 20, 10 y 12, y Monterá, 51.—«La Mallorquina»,—Bodega Victoria, Olozaga, 6, T.º 640.—D. Emilio García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores:

I xigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

PIANOS

Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredera.—Carrera de San Francisco, 11.—Teléfo.º 4011.

MAQUINAS DE HACER HIELO Y FRIGORIFICAS.

—Presupuestos gratuitos.—Dirigirse Apartado de Correos, número 517.—Madrid.

GRAN LIQUIDACION VERDAD

BARBARA DE BRAGANZA, 14, 1.ª Por testamentaria de D. L. Herce, se liquidan géneros extranjeros para confecciones de señoras, encajes legítimos é imitaciones, pasamanería, brocados ricos y tisú de oro y plata, con el 60 por 100 de rebaja general y el 200 por 100 en algunos artículos. Se traspasa el local con mobiliario ó sin él.

Agencia de Publicidad de JOSE DOMINGUEZ Plaza de Matute 8, 2.º

VERAÑO

Se vende casa en Pozuelo de Alarcón, Sagunto, 10. Razón: en dicha finca, y Magdalena, 2, notaría.

Criada se desea con buenas referencias.—Divino Pastor, 2, 1.ª izquierda.

En pueblo cercano Madrid, Evéndese hotel; baño, jardín, agua, garaj. Fuencarral, 39, rel.ª

DINERO

á industrial ó comerciante por particip. en su neg.ª Lta. C., billete 25 ptas. núm. 6.297.331.

SEÑORAS

El vello de la cara y brazos desaparece en cinco minutos con el Depilatorio del Harin, dejando el cutis fino, blanco y hermoso.—Precio, 5 ptas. estuche. Preciados, 6, PUIG

ANUNCIOS

y esquemas de definición novenario y aniversario, en varios periódicos combinados, á precios muy económicos, los publica la Sociedad General de ANUNCIOS

MONTERA, 19

(ANTES ALCALA, 9) Madrid, Teléfono 517.

Tarifas gratis se dan y envían á quien las pida.

AGUAS PURGANTES

— DE —

COSLADA

«LA MARAVILLA»

Análisis por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolor de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminentes médicos. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmonía y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, fectosos, erisipela, herpes, úlceras y gisetas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.